SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

B Página: 1 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

Abaten sobrepoblación carcelaria

CRISTINA HERNÁNDEZ

La sobrepoblación en las cárceles capitalinas fue abatida.

De acuerdo con datos del Sistema Penitenciario de la CDMX, los penales tienen una capacidad instalada para 27 mil 549 internos y un total de presos, al cierre de 2019, de 23 mil 109 presos.

Las cifras revelan que, en los últimos cinco años, la capacidad para albergar reos pasó de 22 mil 540 espacios a 27 mil 549, es decir, un incremento de 22.22 por ciento.

Y, en el mismo periodo, la cantidad de internos se redujo en 41.13 por ciento, al pasar de 39 mil 257 personas privadas de su libertad en 2014 a 23 mil 109 hasta el 31 de diciembre.

Olivia Garza, *especialista en sistema penitenciario*

"Con el sistema acusatorio se emplean penas alternativas en libertad. Hay menos presos, pero no menos delincuencia".

En los penales capitalinos, el 38.7 por ciento de los presos están por robo calificado, el 20.5 por ciento por homicidio, el 14.4 por ciento por secuestro y 8.3 por ciento por delitos sexuales.

El Reclusorio Oriente es el que alberga la mayor cantidad de internos, con 7 mil 527, seguido del Reclusorio Norte con 6 mil 332. Además, 19 mil 712 personas ya fueron sentenciadas, mientras que 4 mil 990 están en proceso.

La directora de Modernizando el Sistema Penitenciario, Olivia Garza, consideró que la disminución en la población se debe a la entrada del Sistema Penal Acusatorio.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 1 - 6 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

Ayudan penas alternativas a despresurizar penales

Disminuye presos sistema acusatorio

Persiste saturación en los reclusorios Oriente y Norte, según datos oficiales

CRISTINA HERNÁNDEZ

La sobrepoblación en las cárceles capitalinas fue abatida en gran parte por la entrada en funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio.

Olivia Garza, directora de la asociación civil Modernizando el Sistema Penitenciario, señaló que las penas alternativas ayudaron a despresurizar los penales.

De acuerdo con datos del Sistema Penitenciario de la CDMX, los penales tienen una capacidad instalada para 27 mil 549 internos y un total de presos, al cierre del año pasado, de 23 mil 109.

La activista aclaró que esta disminución en el número de presos no significa que disminuya la delincuencia.

"Con el sistema acusatorio se emplean penas alternativas en libertad, hay menos presos, pero no menos delincuencia, es decir, la delincuencia sigue igual o más pero ahora llevan su proceso en libertad y ya no engrosan las estadísticas de las prisiones", explicó.

Las estadísticas revelan que en los últimos cinco años la capacidad para albergar reos pasó de 22 mil 540 espacios a 27 mil 549, es decir, un incremento de 22.22 por ciento.

En el mismo periodo la cantidad de internos se redujo en 41.13 por ciento, al pasar de 39 mil 257 personas privadas de su libertad en 2014 a 23 mil 109 hasta el 31 de diciembre pasado.

Garza señaló que si bien a nivel general bajó la sobrepoblación, la distribución de la población penitenciaria sigue teniendo a dos penales con el mismo problema.

Indicó que mientras los centros femeniles, el Reclusorio Sur, el Módulo Diamante y las Torres Cevaseps están subutilizados, los reclusorios Norte y Oriente siguen saturados y presentan sobrepoblación.

"Es verdad que en números brutos hay despresurización, sin embargo, en la distribución eso no existe porque el Norte y Oriente siguen con el mismo problema y esos son los dos centros más conflictivos", dijo.

Las cifras del Sistema Penitenciario revelan que el Reclusorio Oriente es el que alberga la mayor cantidad de internos, con 8 mil 266, seguido del Reclusorio Norte con 7 mil 24.

El primero, con una capacidad instalada para 6 mil 208 internos, registra un 33.1 por ciento de sobrepoblación; el segundo tiene capacidad para 6 mil 92 y una sobrepoblación del 15.3 por ciento.

El diputado Martín Padilla dijo que en esos dos penales es donde se debe prestar mayor atención, porque de acuerdo con un diagnóstico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos existen insuficiencia de personal de seguridad y custodia, presencia de actividades ilícitas y hacinamiento, entre otros factores.

El Reclusorio Sur puede albergar a 5 mil 319 presos y tiene 3 mil 333.

Adiós al hacinamiento

En las cárceles capitalinas se acabó la sobrepoblación.

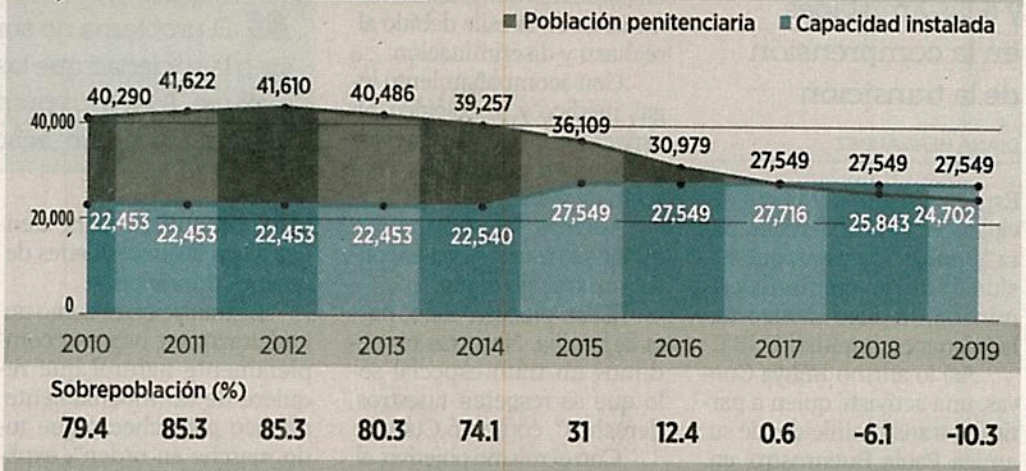

Sobrepoblación (%)									
79.4	85.3	85.3	80.3	74.1	31	12.4	0.6	-6.1	-10.3

Fuente: Sistema Penitenciario.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 29 Sección: Cap Fecha: 20 ENE 2019

CDH: *Mochila segura* no responde a la *extrema violencia* en escuelas

El flagelo merece una solución articulada, señala el organismo

LAURA GÓMEZ FLORES

29. Cap

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México se pronunció nuevamente en contra del programa *Mochila segura,* porque es ajeno a la atención de las causas de extrema violencia que se registran en algunos planteles escolares.

En 20 años de aplicación en el país y del análisis de la experiencia en Estados Unidos, expuso, puede evidenciarse que está lejos de ser efectivo para evitar el recrudecimiento de esas manifestaciones en dichos espacios.

Por ello se debe evitar la aplicación de medidas simples y de probada ineficacia para dar solución a un fenómeno tan complejo que motiva casos como el vivido recientemente en una escuela de Torreón, Coahuila.

Dicha situación de violencia requiere abordarse desde tres enfoques: el primero, desde la salud mental como un asunto de salud pública, y la comprensión del contexto de soledad al que son expuestos los niños y adolescentes.

Los escenarios de precarización laboral y el incremento de los lapsos en el transporte que viven a diario se reflejan en una ausencia más prolongada de sus principales cuidadores, lo que produce esquemas de soledad para ellos.

Un tercer factor es la falta de apoyo sicoemocional y de trabajo social provisto por el Estado, para que docentes y familias desarrollen nuevas estrategias de socialización, convivencia, construcción comunitaria y resolución de conflictos con ellos.

Otros elementos que catalizan la violencia son el descuido en la prevención de la venta de drogas a niños y adolescentes, misma que sí corresponde a las instituciones de seguridad pública del país, señaló.

La atención de un fenómeno complejo, puntualizó, merece una solución articulada, intersectorial y que favorezca la cohesión de la comunidad escolar formada por alumnado, personal docente y familias, a partir de apoyos institucionales concretos e inmediatos.

Para la CDH, se requiere fortalecer los esquemas de socialización, convivencia y acompañamiento a la comunidad escolar, para evitar el recrudecimiento de la violencia en sus lugares de estudio.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 10 Sección: CDMX Fecha: 20 ENE 2020

NO SE OLVIDEN DE LA FERIA

A cuatro meses del fatal accidente en la Feria de Chapultepec, el diputado Federico Döring Casar exigió a las autoridades locales no dejar en el olvido el tema y aplicar la ley, por lo que solicitó dar seguimiento a la denuncia presentada en contra de los funcionarios que fueron omisos en la verificación y supervisión de la operación de la misma. "Voy a darle seguimiento a mi denuncia y buscaremos una audiencia con el Fiscal Especializado en Servidores Públicos para conocer el estatus y avance", advirtió. 10/ENE

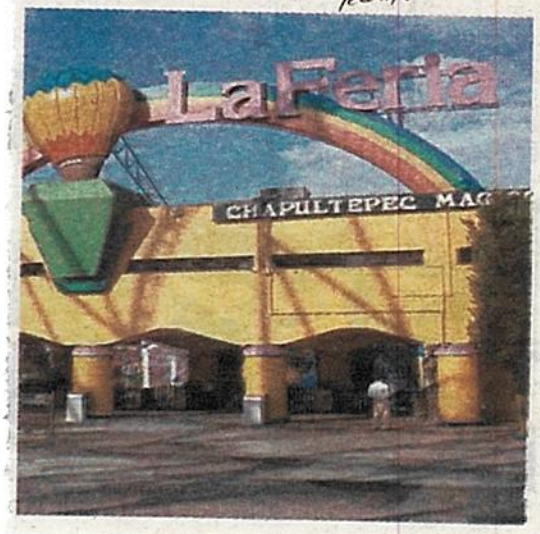

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página: 19 Sección: al Fecha: 20 ENE 2020

B-2

En todo el país, macrosimulacro de sismo magnitud 7

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Hoy a las 11 horas se llevará a cabo el primer macrosimulacro, de tres programados, de un sismo de magnitud 7, el cual se realizará en todo el país y en el cual se espera la participación de dependencias gubernamentales, empresariales y educativas.

En Ciudad de México se escuchará: "¡Esto es un simulacro...!" antes de que suene la alarma sísmica real en los 12 mil 411 altavoces.

También se transmitirá por las televisoras y radiodifusoras que cuenten con el servicio, así como edificios públicos, privados y escuelas que tienen instalados los receptores.

En ejercicio es para fortalecer la cultura de la prevención y poner en práctica el Plan de Emergencia Sísmica de Ciudad de México, todas las instancias del gobierno capitalino, así como las 16 alcaldías, activarán el protocolo de seguridad para sus 8.5 millones de sus habitantes.

Esta simulación también servirá para saber si hay avances en estas medidas luego de que el 19 de septiembre de 2019, durante el más reciente macrosimulacro, fallaron 494 alarmas, 23 personas tuvieron crisis nerviosa, resultaron tres lesionados, y en algunos de los 22 mil inmuebles que participaron, el desalojo tardó hasta cinco minutos.

Solo en Ciudad de México la simulación será de un terremoto de 8

Mientras en el resto del país el ejercicio simulará un sismo de magnitud 7, en CdMx se tomarán medidas para simular un sismo magnitud 8.

Para ello, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activará todas sus coordinaciones territoriales de la mano de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Se instalarán cuatro escenarios catastróficos con presencia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; el Heroico Cuerpo de Bomberos; Cruz Roja y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicados en Insurgentes y Reforma, el Zócalo, Eje Central y Flores Magón, además de Cuauhtémoc y División del Norte.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 19 Sección: cd (2) Fecha: 20 ENE 2020

Conociendo el Sasmex

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano es una red de sensores que al detectar un sismo de magnitud elevada emiten una señal que utiliza ondas de radio para alertar con cierta anticipación a las ciudades con cobertura.

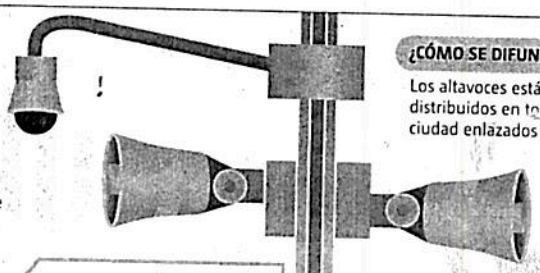

FUNCIONAMIENTO

La alerta sísmica es operada por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires)

1. Se presenta un sismo. Las ondas se propagan a una velocidad de entre 4 y 6 kilómetros por segundo.
2. Se detecta en la zona de cobertura.
3. Se calcula la intensidad y selecciona ciudades a alertar.
4. Las antenas de radio son utilizadas para enviar y recibir señales a la velocidad de la luz.

¿CÓMO SE DIFUNDE LA ALERTA EN CDMX?

Los altavoces están distribuidos en toda la ciudad enlazados al C5.

- Hay receptores instalados en inmuebles estratégicos.
- Hay estaciones de radio y tv que cuentan con el servicio.

Cobertura
96 sensores instalados desde Bahía de Banderas (Jalisco) hasta el Istmo de Tehuantepec (Oaxaca)

8 ciudades reciben la alerta

- Guadalajara
- Colima
- Acapulco
- Chilpancingo
- Oaxaca
- Puebla
- CdMx
- Morelia

12,411 altavoces hay en CdMx

PRECAUCIÓN

Esto debe llevar la mochila de emergencia en caso un sismo de gran magnitud.

- Cuaderno y lapicero
- Papel higiénico
- Botiquín
- Encendedor y velas
- Guantes quirúrgicos
- Ropa extra y manta ligera
- Barra de chocolate y cereales
- Radio de pilas
- Alcohol medicinal
- Copias de llaves
- Comida enlatada
- Cinta adhesiva
- Documentos personales
- Silbato
- Botella de agua
- Linterna y pilas

FUENTE: SSPC · INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández · GRÁFICO: Mauricio Ledesma

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: Co Fecha: 20 ENE 2020

Hay simulacro

SELENE VELASCO

La alerta sísmica se activará a las 11:00 horas en el primero de tres macrosimulacros previstos para 2020.

La hipótesis será de un sismo de magnitud 7.0 con epicentro en Acambay, Edomex, por lo que se escenificará un colapso parcial del la sede del Gobierno de la CDMX.

Según las autoridades, no debería fallar ninguno de los 12 mil 411 altavoces del C5, por los que se emitirá el sonido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: Sección: Fecha: 20 ENE 2020

HOY SONARÁ LA ALERTA SÍSMICA

Prepárese para macrosimulacro

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Recuerde que hoy a las 11:00 horas iniciará el primer macrosimulacro del año y que a esa hora los 12 mil 411 altavoces que opera el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, C5, sonarán con la alerta sísmica.

Éste será un ejercicio con un hipotético sismo cortical de magnitud 7, con ocho kilómetros de profundidad y epicentro ubicado en el municipio de Acambay, Estado de México; servirá para evaluar la respuesta ante cualquier desastre o emergencia que pueda surgir de un evento como este.

Previo a la alerta, se emitirá un mensaje de advertencia, para evitar que haya crisis nerviosa.

De acuerdo con autoridades capitalinas, participarán 22 mil 923 policías, apoyados por dos mil 375 vehículos, así como 60 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), 20 motopatrullas y cuatro unidades especiales de rescate.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

20 ENE 2020

Página: 1-7 Sección: Fecha:

Hoy macro simulacro de sismo a las 11:00 horas, en la CDMX, con sonido real

Pág. 7

FOTO: LUIS A. RARRERA

HOY A LAS 11:00 HORAS

Macrosimulacro, listo

HILDA ESCALONA

El primero del 2020; es para que los capitalinos estén mejor preparados ante un temblor

7

Hoy lunes a las 11:00 de la mañana sonará la alerta sísmica debido al Macrosimulacro que llevará a cabo el Gobierno de la Ciudad como una medida de precaución y para que los capitalinos estemos mejor preparados ante los sismos.

"Los preparativos del macrosimulacro van bien, invitarlos a que participen a las 11:00 de la mañana revisamos que todos esté como debe ser en el Gobierno y daremos la conferencia en el c5", explicó la mandasteis en entrevista.

"Estaremos en la oficina y después iremos al C5 y daremos la información de cómo funcionaron los operativos".

La mandataria recordó que el Gobierno tiene un protocolo en el que de inmediato deben actuar los policías de la Secretaría

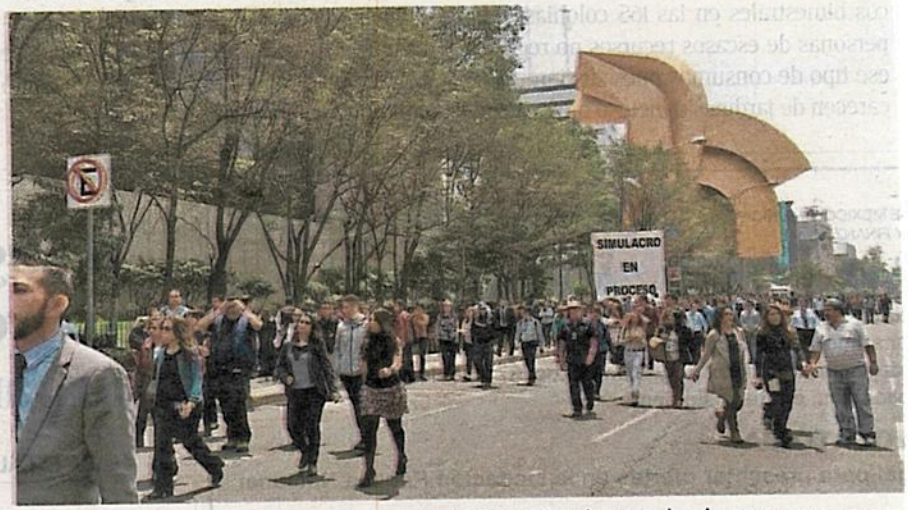

Cada vez más personas se suman a los macrosimulacros de sismos /FOTO: ADALBERTO VILLASANA

12,411

ALTAVOCES instalados en postes de la CDMX reproducirán, primero, una voz que alerte a la población sobre el simulacro y después se emitirá el sonido de la alerta sísmica

Macrosimulacro

de Seguridad Ciudadana, los los jefes de cuadrante que son más de tres mil y el personal de las áreas especiales.

"Y dentro del Gobierno somos alrededor de l0 mil personas que tenemos tareas específicas".

Como se recordará, los l2 mil 4ll altavoces instalados en postes de la Ciudad de México reproducirán, primero, una voz que alerte a la población sobre el simulacro y después se emitirá el sonido tradicional de la alerta sísmica para tratar de evitar que haya pánico entre la población.

Juan Manuel García Ortegón, coordinador general del C5 explicó que esa alerta de simulacro no se emitirá ni en televisión ni en radio y tampoco en la aplicación privada que lanza la alerta sobre un sismo por lo que hicieron un llamado a la población a tener presente la fecha y hora de este simulacro en el que se espera la participación de ocho millones 400 mil personas, es decir, toda la población de la Ciudad de México.

También se prevé la participación de pobladores de todos los estados del país con una hipótesis de sismo para la Ciudad de México de magnitud 7 con epicentro en el Estado de México.

Este lunes, la Secretaría de Gobierno llevará a cabo el registro y censo de las personas desaparecidas, heridas y fallecidas y el despliegue de 405 puestos de mando en la Ciudad.

En tanto que la SSC, a cargo de Omar García Harfuch desplegará 22 mil 923 policías apoyados de dos mil 375 vehículos además de 60 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas con 20 motocicletas y l2 ambulancias además de 30 especialistas en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y cuatro unidades especiales de rescate.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página: 16 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

SE TRABAJA CON BASE EN UN TERREMOTO QUE PUDIERA OCURRIR CON EPICENTRO A 131 KM DE LA CDMX

Macrosimulacro, reacción hipotética a un sismo de 7.0 grados Richter

Gráficos **C. Alejandro Sánchez, Roberto Alvarado** y **Luisa Ortega**

EL SISTEMA SISMOLÓGICO NACIONAL (SSN) lleva a cabo hoy el primer Macro Simulacro de 2020 en la ciudad, basándose en el sismo de 7.0 grados ocurrido el 12 de noviembre de 1912 con epicentro en Acambay, Estado de México, 15 minutos después de la activación de la alerta sísmica el organismo realizará un reporte especial con más información del simulacro mientras que Protección Civil de los tres niveles de Gobierno organizarán los diversos simulacros en distintos puntos del país con la finalidad de preparar a la población ante una emergencia sísmica.

MOVIMIENTOS TECTÓNICOS

Las placas interaccionan unas con otras a lo largo de la superficie terrestre, provocando deformaciones en la corteza y litosfera.

Límite transformante
Produce deslizamientos entre placas en sentido opuesto sin producir ni destruir la litosfera. La más conocida es la falla de San Andrés.

Límite convergente
Las placas litosféricas chocan entre sí, donde eventualmente una se desliza debajo de la otra causando un proceso conocido como subducción.

Límite divergente
Dos placas se alejan una de la otra y el espacio que esto crea se llena con nuevo material de la corteza procedente del magma.

PREVENCIONES

Las personas que se encuentran en estos eventos deben de conocer como actuar durante y después de un terremoto.

Fuentes de incendio
Hay que eliminar todo tipo de incidencias que puedan causar una conflagración.

Objetos
Se tiene que retirar de ventanas u otras cosas que puedan llegar a lastimar o causar algún otro percance.

Elevadores
Evitar subir a ellos y siempre moverse con precaución sobre todas las superficies que llegue a pisar.

FUNCIONAMIENTO

Durante el ensayo de preparación ante un sismo se difundirá la alerta sísmica real a las 11:00 horas, pero previamente se emitirá un mensaje para advertir a la población que se trata de un simulacro.

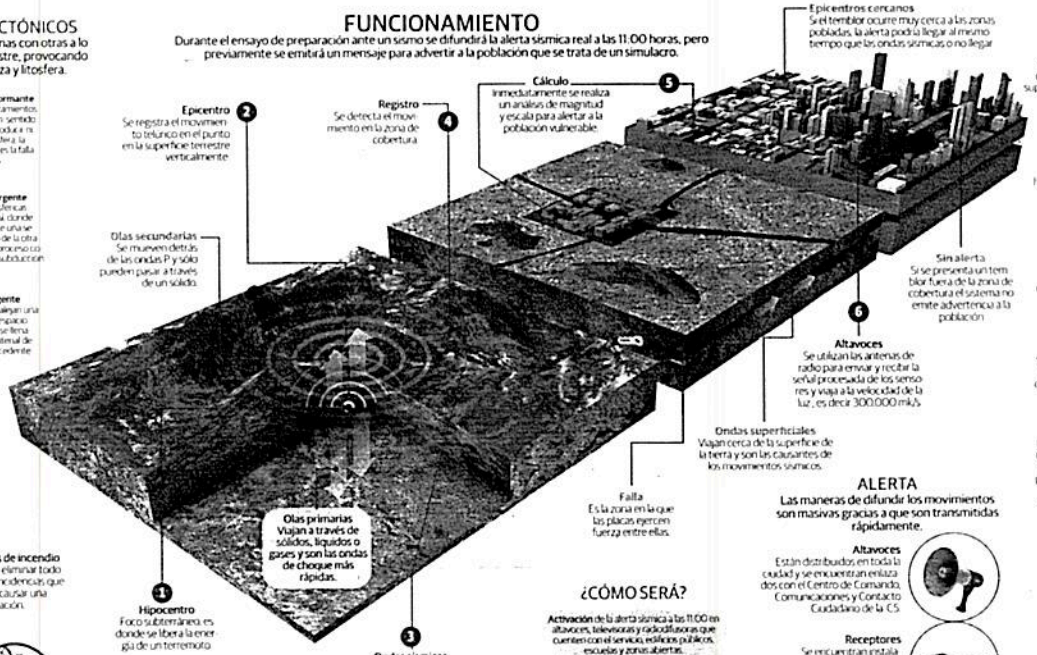

¿CÓMO SERÁ?

Activación de la alerta sísmica a las 11:00 en altavoces, televisoras y radiodifusoras que cuenten con el servicio, edificios públicos, escuelas y zonas abiertas.

Se desplegarán 150 policías, en Zócalo, Cuauhtémoc, y División del Norte, Insurgentes y Reforma, Eje Central y Flores Magón.

Participarán en toda la ciudad 22,503 policías y 2,375 vehículos, así como 60 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), 20 motopatrullas y cuatro unidades especiales de rescate.

La Cruz Roja dispondrá de 12 ambulancias, cuatro perros y 40 especialistas en Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas.

ALERTA

Las maneras de difundir los movimientos son masivas gracias a que son transmitidas rápidamente.

Altavoces
Están distribuidos en toda la ciudad y se encuentran enlazados con el Centro de Comando, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CS.

Receptores
Se encuentran instalados en algunos inmuebles estratégicos.

Estaciones
Especialmente son de radio y de TV, las cuales cuentan con el mismo servicio sismológico y tienen como tarea difundir las alertas.

CRONOLOGÍA

Se dio inicio formal a las labores del Servicio Sismológico Nacional que, fundado en 1904 por decreto presidencial, pasaría a formar parte de la UNAM en 1929.

28 de marzo de 1787
La magnitud del sismo fue de 8.6° en las costas de Oaxaca, cerca de las 11 horas y fue conocido como "el gran tsunami mexicano".

19 de junio de 1858
Su magnitud fue de 9.0 grados con epicentro en Guerrero con una duración de 6 minutos y en la CDMX causó severos daños al Palacio Nacional.

19 de noviembre de 1912
Este sismo tuvo una intensidad de 7.0° en Acambay, Estado de México, cerca de las 7:12 horas y dejó sobre la superficie de la tierra fracturas con más de un metro de altura.

3 de enero de 1920
Magnitud de 6.4° con epicentro en Xalapa, Veracruz, entre las 5 y 6 horas, dejando más de 600 personas fallecidas.

27 de julio de 1957
Dio lugar a un movimiento telúrico de magnitud de 7.8° al suroeste de Acapulco, ocurrió a las 07:44 horas donde la zona centro de la República Mexicana fue la más afectada.

28 de agosto de 1973
Se originó en Puebla, Oaxaca y Veracruz con una intensidad de 8.8 grados, dejando mil 200 a 3 mil muertos en la zona centro de México.

19 de septiembre de 1985
Uno de los más representativos en la CDMX con intensidad de 8.1 grados a aproximadamente a las 7:17 horas, a pesar de haber ocurrido en las costas de Michoacán. La mayoría de las afectaciones y pérdidas humanas se concentraron en la capital del país.

15 de junio y 30 de septiembre de 1999
Tuvieron dos magnitudes, Puebla con magnitud de 7 y Oaxaca de 7.5 y con horarios de 15:42 horas y 11:31, respectivamente.

4 de abril de 2010
Se originó en Mexicali, Baja California, con una magnitud de 7.2 a las 15:40 horas, rompiendo una falla de cizallamiento lateral derecho con 120 kilómetros de longitud en dirección a la ciudad fronteriza.

19 de septiembre de 2017
Se produjo a las 13:14 horas y tuvo una magnitud de 7.1 grados, su epicentro se localizó en Morelos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página: 1 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

HOY A LAS 11 AM #SIMULACROCDMX2020

La alerta sísmica sonará en 12 mil 411 altavoces como en un sismo real, precedida del mensaje "Simulacro"

Locatel (55-56-58-11-11) va a proporcionar atención psicológica para personas que sufran alguna crisis por el sonido

Participa en el simulacro: si estás en un edificio, debes evacuar del segundo piso para abajo; del tercero hacia arriba busca resguardo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página: 8 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Alístate para el simulacro

Hoy se activará el primero de tres simulacros en este año, con el objetivo de reforzar la cultura de prevención ante un sismo

Un simulacro permite practicar lo que se debe hacer ante un sismo, así como crear planes de respuesta en emergencias y aumenta el potencial de salvar vidas

A las 11:00 horas se activará la Alerta Sísmica, la cual sonará en 12 mil 411 altavoces

También sonará en escuelas conectadas al sistema, televisores y radios

Se emitirá en los altavoces como si fuera un sismo real, pero precedido del mensaje "Simulacro"

La hipótesis será de un temblor de 7.0 grados con epicentro en el Estado de México

Se activará el protocolo de participación y coordinación de la red de voluntarios Sentika, donde se encuentran registrados dos mil 326 voluntarios que cubren toda la CDMX

La red de los 13 mil 694 postes con internet gratuito de la CDMX se cerrará durante una hora aproximadamente en el simulacro, para activar la red Emergencias_CDMX, de uso exclusivo para servidores públicos desplegados

XAVIER RODRÍGUEZ

Este lunes, primer Macro Simulacro de este 2020

Este lunes se llevará a cabo el primero de tres Macro Simulacros en la Ciudad de México, donde la alerta sísmica sonará en punto de las 11:00 horas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana participará con 22 mil 923 efectivos y dos mil 375 vehículos; el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) apoyará con 60 paramédicos, 30 especialistas en rescate en estructuras colapsadas, 20 motopatrullas, 12 ambulancias y cuatro unidades de rescate.

En tanto que la Cruz Roja desplegará 12 ambulancias, 10 motocicletas, cuatro perros, dos camiones para estructuras colapsadas, 40 especialistas BREC, tres unidades de rescate, 60 paramédicos y un puesto de mando y radiocomunicación.

El ejercicio de prevención, que se replicará a nivel nacional, simulará un movimiento telúrico que ocurre dentro de una placa tectónica. Para ello, se tomó como referencia el terremoto registrado el 19 de noviembre de 1912 en Acambay, Estado de México.

Al momento de activarse la alerta se debe proceder a evacuar los inmuebles; en el caso de edificios, la evacuación debe realizarse del segundo piso hacia abajo, hacia el punto de reunión. Del tercer piso hacia arriba, se debe permanecer en la zona de menor riesgo, para, posteriormente, evacuar el inmueble y dirigirse al punto de reunión.

Luego del simulacro, se habilitará el Comité de Emergencias en la sala de crisis del C5, donde se reunirán autoridades capitalinas para analizar lo ocurrido. /MARCO FRAGOSO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 15 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

La ciudadania ve con buenos ojos los simulacros por sismos.

ANALIZAN LOS SISMOS

Desarrollan especialistas modelo en 3 escenarios en comportamiento de zonas de la CDMX

VÍCTOR JUÁREZ 15

El comportamiento de inmuebles en todas las zonas de la Ciudad de México, bajo todos los sismos probables, es capaz de observarse a partir de modelos de estimación de daños.

Aunque se pueden realizar desde el Instituto de Ingeniería de la UNAM, las aplicaciones en política pública, por ejemplo, para la gestión de riesgos y la planeación urbana aún son incipientes, consideró Eduardo Reinoso, investigador de dicho centro de estudios.

Junto con el investigador Pablo Quinde, Reinoso expuso tres tipos de escenarios en la Gaceta del Instituto de Ingeniería, asociados al peligro probabilista, a resultados de pérdidas estimadas máximas y recurrentes, y a registros sísmicos históricos, por ejemplo, elaborado con las fuerzas del sismo llamado "de Acambay", en 1912.

"Tenemos una muy buena idea de qué tipo de sismos pueden ocurrir en México y de qué tamaño y en dónde, excepto cuándo, que es lo que todo el mundo quiere saber", explicó Reinoso.

"Hacienda y las compañías de seguros usan los sistemas que hemos hecho porque la Comisión de Seguros y Finanzas obliga a las compañías a garantizar que van a tener las reservas suficientes cuando venga un terremoto", explicó.

"Nunca nos hemos preparado para los temblores. Ha estado desde años: es muy frustrante para nosotros tenerlo y que solamente el sector financiero lo use", señaló.

Recuerda el simulacro

SELENE VELASCO

La alerta sísmica se activará hoy las 11:00 horas, en el primero de tres macrosimulacros previstos para 2020. La hipótesis será de un sismo de magnitud 7.0 con epicentro en Acambay, Edomex, por lo que se escenificará un colapso parcial del la sede del Gobierno de la CDMX.

Se estima funcionen los 12 mil 411 altavoces del C5, por los que se emitirá el sonido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 11 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Todo listo para macro simulacro

SONARÁN LOS 12 MIL 411 ALTAVOCES QUE HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum manifestó que el Gobierno capitalino se encuentra listo para el macrosimulacro de hoy.

En entrevista, la mandataria indicó que este domingo se llevaron a cabo las revisiones para que todo funcione a las once de la mañana de hoy.

Sheinbaum permanecerá en el C5, desde donde ofrecerá conferencia de prensa y hará un seguimiento puntual de las actividades, de las que, dijo, los policías ya tienen listo un protocolo especial. Adelantó que serán cerca de diez mil trabajadores de Gobierno que participarán en el simulacro.

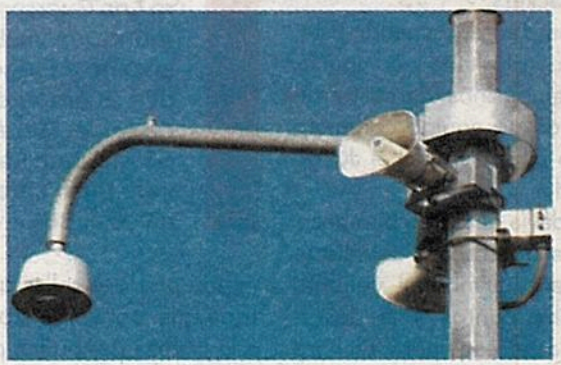

Habrá cuatro escenarios de emergencia

11:00 horas sonará la alerta sísmica

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: CD Fecha: 20 ENE 2020

Calcula daños posibles

Proyecta la UNAM modelos sísmicos

Estiman afectación con 3 escenarios en comportamiento de zonas de CDMX

VÍCTOR JUÁREZ

El comportamiento de inmuebles en todas las zonas de la Ciudad de México, bajo todos los sismos probables, es capaz de observarse a partir de modelos de estimación de daños.

Aunque se pueden realizar desde el Instituto de Ingeniería de la UNAM, las aplicaciones en política pública, por ejemplo, para la gestión de riesgos y la planeación urbana aún son incipientes, consideró Eduardo Reinoso, investigador de dicho centro de estudios.

Junto con el investigador Pablo Quinde, Reinoso expuso tres tipos de escenarios en la Gaceta del Instituto de Ingeniería, asociados al peligro probabilista, a resultados de pérdidas estimadas máximas y recurrentes, y a registros sísmicos históricos, por ejemplo, elaborado con las fuerzas del sismo llamado "de Acambay", en 1912.

"Dados ciertos calibres y con los conocimientos que tenemos hoy en día, tenemos una muy buena idea de qué tipo de sismos pueden ocurrir en México y de qué tamaño y en dónde, excepto cuándo, que es lo que todo el mundo quiere saber.

"Dado que esos sismos pueden ocurrir y que tienen cierta probabilidad, nosotros estimamos las fuerzas que va a haber en los edificios", explicó Reinoso.

Sin embargo, no es la primera vez que generan este tipo de modelos, de hecho, con este tipo de sistemas han desarrollado hasta 100 mil escenarios distintos.

"La Secretaría de Hacienda y las compañías de seguros usan los sistemas que hemos hecho porque la Comisión de Seguros y Finanzas obliga a las compañías a garantizar que van a tener las reservas económicas suficientes cuando venga un terremoto", explicó.

En el caso de la política pública, Reinoso señaló que los Reglamentos de Construcción, como el de la CDMX, se apoyan en este tipo de modelaje y adelantó que trabajan actualmente con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Capital para identificar de manera preventiva edificios que pudieran representar un riesgo mayor.

"Existe otra aplicación para la atención de las emergencias. Si yo sé lo que puede ocurrir con un temblor de ciertas características, yo sé lo que le puede ocurrir a la Ciudad y por lo tanto me preparo para eso.

"Nunca nos hemos preparado para los temblores que puedan ocurrir. Ha estado desde años. Es muy frustrante para nosotros tenerlo y que solamente el sector financiero lo use", señaló.

En lo que va de 2020, en la Zona Metropolitana del Valle de México se han registrado tres movimientos microsismos con epicentro local, de 3.4 a 2 grados de magnitud, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional.

El primero y más fuerte fue el 3 de enero con magnitud 3.4 registrado a las 22:14 horas en San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta. El segundo fue de menor intensidad, 2.4 grados, que se detectó a las 2:38 horas del 3 de enero, en Alvaro Obregón, y el último se desarrolló el día 15 a las 5:32 horas en San Lorenzo Acopilco, Cuajimalpa, de magnitud 2.

A prevenir

Especialistas de la UNAM desarrollan eventos sísmicos simulados.

- Entre 50 mil y 100 eventos distintos pueden ser analizados.
- Lleva 20 años de desarrollo la tecnología que se utiliza, principalmente, en la industria financiera y de seguros.
- Un ejemplo podría ser un sismo de magnitud 7.7 a una distancia de 106 km y 60 km profundidad, pues tendría una probabilidad baja pero con pérdidas elevadas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 9 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

#CDMX

Preparan un súper grupo de rescate

SON SEIS MIL PERSONAS CAPACITADAS PARA ATENDER CONTINGENCIAS POR SISMOS

ENSAYO LISTO

- Hoy a las 11:00 se realiza el primer macrosimulacro del año y se van a activar los altavoces.
- Se va a instalar el Comité Nacional de Emergencias para dar seguimiento minuto a minuto.
- El organismo va a evaluar la respuesta y otros posibles escenarios tras el hipotético sismo.

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX 9

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y el Gobierno de la Ciudad de México alistan la integración de un grupo de seis mil personas capacitadas en búsqueda y rescate para la atención de sismos en la capital del país.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el director general de Protección Civil en la CNPC, Óscar Zepeda reveló que tres mil 500 serían funcionarios de diferentes entidades, como la Secretaría de Seguridad y bomberos, y el resto voluntarios con entrenamiento y certificación.

"Estamos diseñando de manera conjunta con la Ciudad de México mecanismos que permitan tener alrededor de seis mil personas capacitadas... para que ante la ocurrencia de un fenómeno muy intenso y de una magnitud muy alta y donde tengamos un gran número de estructuras colapsadas, tengamos capacidad de que sean equipos muy profesionales", explicó.

78

MICROSISMOS DESDE EL 19-S.

3

DE ELLOS, EN LO QUE VA DE ESTE AÑO.

El funcionario federal consideró que en un año se puede tener a este grupo y a partir de 2021 contar con una capacidad instalada en el territorio nacional. Se proyecta formar 150 equipos de 40 integrantes con distintas especialidades: médicas, de búsqueda y rescate e intervención en estructuras colapsadas.

"Durante todo 2020 se va a llevar a cabo esta capacitación y probablemente al final del año tengamos este grupo", detalló Zepeda.

FOTO: CUARTOSCURO

• **PREVENCIÓN.** Hoy se realiza el primero de los tres macrosimulacros agendados en 2020.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 3 Sección: CO Fecha: 20 ENE 2020

A TAPARSE, SERÁN DÍAS FRÍOS

Alfredo Moreno

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México registrará mínimas por debajo de los 10 grados durante la siguiente semana, siendo 6 la temperatura más baja.

Sin embargo, las partes más altas del Valle de México podrían resentir más el frío.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla para Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

En estos territorios se espera que amanezcan con entre 4 y 6 grados.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página: 21 Sección: CD Fecha: 20 ENE 2020

En alerta amarilla, 7 alcaldías por el frío

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Ciudad de México activó ayer la alerta amarilla para hoy por pronóstico de temperaturas bajas de entre cuatro y seis grados en siete alcaldías.

En un comunicado, detalló que se prevén temperaturas de entre cuatro y seis grados centígrados entre las 4 y 8 horas en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Recomendó a la población usar al menos dos capas de ropa, cubrir nariz y boca, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, usar crema para proteger e hidratar la piel del frío, y en caso de algún malestar, acudir al centro de salud más cercano.

En tanto, el Servicio Meteorológico Nacional informó que la masa de aire continental polar que impulsa al frente frío 32 causará un marcado descenso en la temperatura sobre los estados del norte, noreste, oriente y centro del país.

La dependencia indicó que dicho sistema frontal, que se extenderá sobre el noreste del Golfo de México hasta el centro de Veracruz, también se prevé evento de "norte" con rachas de viento superiores a los 80 kilómetros por hora y oleaje de dos a cuatro metros en las costas de Tamaulipas y Veracruz.

Esperan también caída de nieve y aguanieve en cimas montañosas del centro y oriente del país (Pico de Orizaba, Cofre de Perote, Sierra Negra, Nevado de Toluca, Popocatépetl e Iztaccíhuatl), así como bancos de nieblas o neblinas en las zonas altas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 12 Sección: CD Fecha: 20 ENE 2020

CHUBASCOS EN EL VALLE DE MÉXICO

Pronostican cielo nublado y lloviznas para hoy en la CDMX

[Redacción]

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó para el día de hoy condiciones de cielo nublado con probabilidad de lloviznas y bancos de niebla o neblina en zonas montañosas del Valle de México. 12 · CD

Para las primeras horas de la mañana habrá lluvias e intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado) en zonas de la Ciudad de México y el Estado de México. Además espera para la madrugada la caída de nieve y/o aguanieve en cimas montañosas del centro del país (Nevado de Toluca, Popocatépetl e Iztaccíhuatl).

Asimismo vaticinó que la temperatura máxima estimada en la Ciudad de México será de 16 a 18°C y que la temperatura mínima al amanecer en la capital del país será de 7 a 9°C.

En cuento al viento de componente norte será de 10 a 25 km/h con rachas que pueden superar los 40 km/h.

Ayer domingo durante todo el día se registró lluvia moderada con algunos bancos de niebla en la mayor parte de las alcaldías.

Para mañana el meteorológico pronostica cielo parcialmente nublado, sin posibilidad de lluvia en la Ciudad de México y el Estado de México.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 20 Sección: COM Fecha: 20 ENE 2020

Alertan por bajas temperaturas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla por frío en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, pues se prevé que la temperatura descienda a entre cuatro y seis grados centígrados; además seguirán las lluvias de ligeras a moderadas. 2000

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página: 10 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Regresan frío y lluvias a la CDMX

Redacción • La Razón

10

LA TEMPERATURA bajará nuevamente en la Ciudad de México y en gran parte del país por el Frente Frío 32, impulsado por una masa de aire polar, informó el Sistema Meteorológico Nacional (SMN).

Se espera que la capital del país amanezca con un ambiente entre cuatro y seis grados centígrados, con posibilidad de lluvia durante el día, debido al marcado descenso del clima.

Por lo anterior, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina exhortó a la población a mantenerse abrigada, con hasta dos capas de ropa, y no salir sin paraguas, principalmente en alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

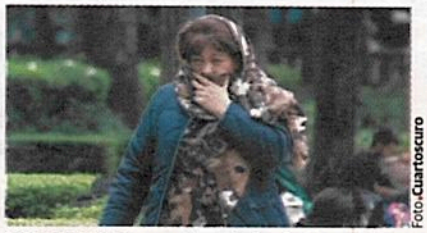

Foto: Cuartoscuro

UNA MUJER se cubre de las bajas temperaturas, ayer.

También se prevén fuertes precipitaciones en Puebla, Tabasco y Veracruz; en esta última entidad se esperan, además, rachas de viento de 85 kilómetros por hora y oleaje de hasta cuatro metros de altura, por lo que advirtió a la población y a Protección Civil a tomar precauciones.

Debido a la combinación del Frente Frío y la masa de aire se espera la caída de nieve o aguanieve en el Pico de Orizaba y Cofre de Perote, en Veracruz; en el Nevado de Toluca, Estado de México; y en el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl, en la capital del país; así como bancos de niebla en zonas altas del noreste, oriente, centro y sureste del territorio mexicano.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página: 1 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

SACAN LOS ABRIGOS. El frente frío 32 envuelve a parte del país; en la CDMX los capitalinos también sacaron los paraguas

GABRIELA ESQUIVEL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE Indigo

Página: 4 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Activan alerta amarilla por clima

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó alerta amarilla para este lunes 20 de enero por pronóstico de temperaturas bajas de entre cuatro y seis grados en siete alcaldías.

A través de un comunicado, detalló que se prevén temperaturas de entre cuatro y seis grados centígrados entre las 4:00 y 8:00 horas de hoy en las alcaldías de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Por esta razón, la dependencia recomendó a la población usar al menos dos capas de ropa, cubrir nariz y boca y evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura. Además, se recomendó el uso de crema para proteger e hidratar la piel del frío, y en caso de algún malestar, acudir al centro de salud más cercano. -INDIGO STAFF

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 10 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

EN BREVE

SEGUIRÁ EL FRÍO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX mantiene la alerta naranja por bajas temperaturas en las zonas altas de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, para la madrugada de este día con temperaturas que podrán oscilar entre 4 y 6 grados. Por su parte el SMN indicó que debidoal Frente Frío 32, se pronostica durante esta madrugada caída de nieve y/o aguanieve en cimas montañosas del centro y oriente del país.

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 1-20 Sección: COM Fecha: 20 ENE 2020

A-D

Atacarán datos falsos en el alcoholímetro

SE APOYARÁN CON INFORMACIÓN BIOMÉTRICA

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Cotejarán los datos en el INE y Semovi, ya que más de 50 por ciento de infractores da información inexistente para evadir las sanciones

El gobierno capitalino endurecerá medidas para que infractores que sean sorprendidos por el alcoholímetro cumplan con el arresto inconmutable y no falseen información como su nombre, domicilio, además de no abusar del trámite de amparos para quedar en libertad en pocas horas.

Desde este mes, la Dirección de Justicia Cívica y la Agencia Digital de Innovación Pública trabajan en un sistema de cómputo en tiempo real que integrará una fotografía, huella digital y acceso a la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Movilidad (Semovi), para poder corroborar la identidad e información general de los infractores.

"Para que no tengamos esa falsedad de declaración ante una autoridad administrativa, que constituye un de-

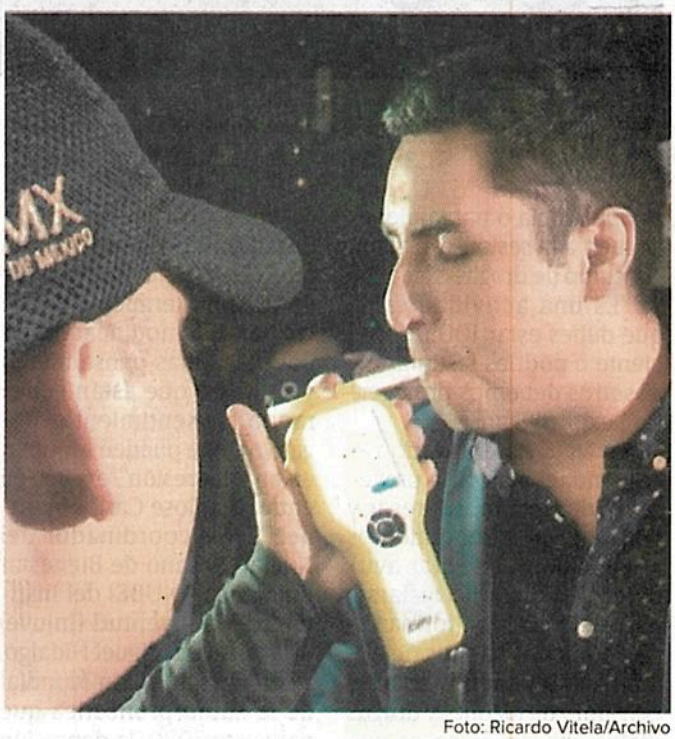

Foto: Ricardo Vitela/Archivo

FORÁNEOS. Muchos de los sancionados proporcionan un nombre distinto para ampararse y nunca regresar a cumplir su sanción.

ADIÓS A LOS EVASORES DEL *TORITO*

El gobierno capitalino endurecerá las medidas para que los infractores no abusen de los amparos y no falseen información.

PRIMERA | PÁGINA 20

lito, vamos a poder acceder tanto a la Secretaría de Movilidad para revisar la licencia de conducir y a la base de datos del Instituto Nacional Electoral para corroborar que físicamente sean similares los rasgos fisiológicos del que nos está diciendo su nombre. Ya no se va a poder inventar el nombre", expuso Alejandro Ojeda, director Ejecutivo de Justicia Cívica de la Ciudad de México.

En entrevista con **Excélsior** adelantó que esta nueva medida será afinada y podrá aplicarse antes de que concluya el primer semestre de 2020. Con este nuevo sistema en línea se podrá crear un registro y expedientes de quienes sean infraccionados por conducir alcoholizados.

"Vamos a saber en qué momento llegó al *Torito*, si en el *Torito* ya estaba amparado o no está amparado o si cumplió sus horas de castigo o si posteriormente se amparó y (sabremos) en qué fecha regresó y cuál fue el cumplimiento de esta sanción", abundó Ojeda.

TRAMITAN AMPAROS PARA NO CUMPLIR

Con base en las estadísticas de la Dirección de Justicia Cívica, del 6 de enero de 2019 al mismo periodo de 2020, mil 876 infractores que fueron detenidos por no aprobar la prueba de alcoholemia tramitaron un amparo para no cumplir con el arresto inconmutable.

Sin embargo, 50.3 por ciento de ellos, no regresó a concluir la sanción, a pesar de haber girado una orden de presentación para hacerlo.

Foto: Héctor López

> Vamos a saber en qué momento llegó al Torito, si ahí ya estaba amparado o no; si cumplió sus horas de castigo... y (sabremos) en qué fecha regresó y cuál fue el cumplimiento de esta sanción."
>
> **ALEJANDRO OJEDA**
> DIRECTOR EJECUTIVO DE JUSTICIA CÍVICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMUNIDAD

Sólo 43% cumple arresto en el Torito

De este porcentaje, el domicilio de 49% (928) de los arrestados está fuera de la Ciudad de México y 0.8% (16) dio un domicilio erróneo.

Sólo 43% cumple arresto en *el Torito*

Evaden terminar castigo

El 14 de septiembre de 2019, **Excélsior** publicó que más de la mitad de los infractores que manejan en estado de ebriedad no regresan a cumplir con su sanción, debido a que no se les localiza; además, la pena, que es cívica, prescribe a los seis meses.

También, otros detenidos se identificaron con un nombre equivocado al no proporcionar documentos oficiales de identidad.

40

POR CIENTO

de aquellos que no cumplieron con la sanción en *el Torito* no tiene domicilio en la CDMX.

CAMBIO DE NOMBRE, CADA VEZ MÁS COMÚN

El dar un nombre falso al ser detenido dentro de los puntos de revisión del alcoholímetro es una práctica que se está volviendo común y que fomenta el fenómeno de la reincidencia de los conductores que manejan en estado de ebriedad.

Carlos Enrique Aguilar Cueto, director del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social conocido como *El Torito*, señaló que ésta es una práctica que se da por la facilidad para tramitar un amparo.

En semanas pasadas, dentro de *El Torito* fue detectada una persona que durante tres días seguidos fue detenida y liberada al ofrecer tres nombres distintos durante la aplicación de pruebas de alcoholemia.

"El joven ingresó la madrugada de jueves para amanecer viernes, se amparó y se fue, vuelve a ingresar la madrugada de viernes para sábado, se ampara y se va, y vuelve a ingresar de sábado para domingo.

"Físicamente lo ubicábamos porque tenía ciertas peculiaridades físicas que era fácil distinguirlo, inclusive, se mofó de ello: 'Sí, aquí estoy otra vez, pero hoy soy otra persona'. La gente evita dar su nombre real", detalló Aguilar Cueto.

Sin embargo, la Dirección de Justicia Cívica no tiene registro oficial de este caso en sus reportes de personas reincidentes, debido al cambio de nombre. Sólo detectó a 25 reincidentes en dos ocasiones, en el periodo del 6 de enero de 2019 al 6 de enero de 2020.

Actualmente, agregó Ojeda, el ciudadano que sea puesto a disposición del juez cívico por el alcoholímetro en más de dos ocasiones, puede perder la licencia de conducir hasta por tres años, conforme lo establece la ley de Movilidad.

El funcionario, señaló, que dentro del estudio de las nuevas sanciones que se aplicarán, esta penalidad, podría cambiarse a seis meses o un año como máximo.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

Entregan Trolebici... incompleto

AMALLELY MORALES

Tramos incompletos, sin balizar y sin confinadores se pueden ver a lo largo del carril bus-bici de Eje Central, el cual se inauguró apenas el viernes.

REFORMA comprobó en un recorrido que la obra está incompleta desde el inicio hasta el final. La observación es independiente del tramo en Metro Garibaldi que las autoridades reconocieron como inconcluso.

Incluso, ayer había trabajadores poniendo confinadores en tramos donde no hay balizamiento, ni nada que indique que se trata de un carril compartido, lo que provoca que a la altura de Churubusco sea invadido por automovilistas.

"Yo lo siento muy inseguro porque lo inauguraron a las carreras, también siento que los conductores presionan a los ciclistas. Y sigue habiendo total impunidad para infractores", aseguró el usuario Vladimir Vega.

De acuerdo con la Guía Ciclista de la CDMX, el carril compartido bus-bici es uno de los cuatro tipos de carriles para pedalistas.

Para considerarse como tal, debe tener la caja bicimoto en las intersecciones con semáforos, elementos de confinamiento, triángulos de prioridad ciclista y señalamiento horizontal, lo cual no se cumple en la obra recientemente inaugurada.

También, se establece que el ancho mínimo del carril debe de ser cuatro metros, aunque el óptimo para una distancia de rebase segura es cuatro metros con 60 centímetros.

Sin embargo, esta condicionante no se cumple, pues el carril mide de ancho 3 metros con 60 centímetros, en algunos tramos previos al Circuito Interior.

En algunos tramos, los pedalistas se tienen que salir del carril exclusivo del Trolebús.

El Trolebici fue inaugurado el viernes en Eje Central.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

ENTREGAN .. (2)

Alfredo Morgan

La obra no cumple con requerimientos de la Guía Ciclista de la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 19 Sección: Met Fecha: 20 ENE 2019

PAN exige rescatar Cetram Observatorio

● Delincuencia y ambulantaje se han apoderado de esa zona de la capital: diputada

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el incremento de inseguridad, ambulantaje, falta de iluminación y de revisión de "diablitos" en las instalaciones eléctricas, es necesario que la alcaldía Álvaro Obregón, el Metro y el Órgano Regulador de Transporte se coordinen para proteger y garantizar los derechos de quienes transitan y viven en la zona del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Observatorio.

Así lo pidió la diputada local del PAN Gabriela Salido Magos, al destacar la percepción de abandono en esa zona de la Ciudad, del que la delincuencia y el ambulantaje se han apoderado.

Ante ello, la también presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso local instó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a generar los mecanismos necesarios para que, en coordinación con el Consejo Ciudadano, mejore la situación de inseguridad que prevalece en dicha zona.

"En días recientes acudí a ese Cetram y pude constatar el descuido de las instalaciones y la acumulación de basura, lo que denota un terrible desinterés por parte de las autoridades respecto a lo que sucede adentro y en los alrededores del Cetram", afirmó la panista. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

Corte de caja

Desde octubre se han adquirido 4 millones de tarjetas intermodales.

DISTRIBUCIÓN

- 3 millones 390 mil 824 plásticos fueron adquiridos en taquillas del Metro
- 494 mil 908 se obtuvieron a través de la actividad de canje de dos tarjetas antiguas por una nueva.
- 34 mil 174 se han comprado en las máquinas recargadoras.

MÁQUINAS EN:

- Buenavista
- Pantitlán
- Tacubaya
- Observatorio
- Chapultepec
- Gómez Farías
- San Lázaro
- Insurgentes
- Sevilla
- Zócalo
- Cuatro Caminos
- Taxqueña
- Indios Verdes
- Universidad
- San Lázaro
- Ciudad Azteca

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 15 Sección: Fecha: 20 ENE 2019

A medio camino

Tramos incompletos, sin balizar y sin confinadores se pueden ver a lo largo del carril bus- bici de Eje Central, el cual se inauguró apenas el viernes. La obra vial está incompleta desde el inicio hasta el final, incluso es invadida por automovilistas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 10 Sección: Fecha: 20 ENE 2019

Tiene un costo de 15 pesos más al menos $5 de una recarga

Adquiridas, más de 4 millones de Tarjetas MI

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

10/ene/19

CIUDAD DE MÉXICO.– En el periodo de transición de la tarjeta de peaje para la Movilidad Integrada (MI) en el Gobierno de la Ciudad de México, que inició el pasado 21 de octubre, han sido adquiridas por los usuarios en el Metro alrededor de 4 millones de tarjetas nuevas de MI.

De estas, 3 millones 390 mil 824 tarjetas MI fueron compradas en taquillas de la Red; 494 mil 908, a través del canje de dos tarjetas de peaje antiguas por una nueva de MI, que se implementó en taquillas, así como en módulos instalados en estaciones estratégicas hasta el pasado 31 de diciembre; y 34 mil 174 adquiridas por los usuarios en las nuevas máquinas recargadoras.

Actualmente, 312 máquinas expendedoras y de recarga se encuentran instaladas en estaciones del Metro. Como parte de la primera fase, 100 ya se encuentran en funcionamiento.

El 24 de enero, será el último día para recargar en las taquillas saldo en las tarjetas antiguas y el 30 para gastarlo; a partir del 31 las únicas permitidas serán las MI.

312

máquinas de recarga instaladas, de las cuales 100 ya están en funcionamiento.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

Agarran su patín

Los monopatines compartidos llegaron como un servicio de movilidad alternativa en distintas ciudades de América, pero su regulación no ha encontrado una fórmula efectiva.

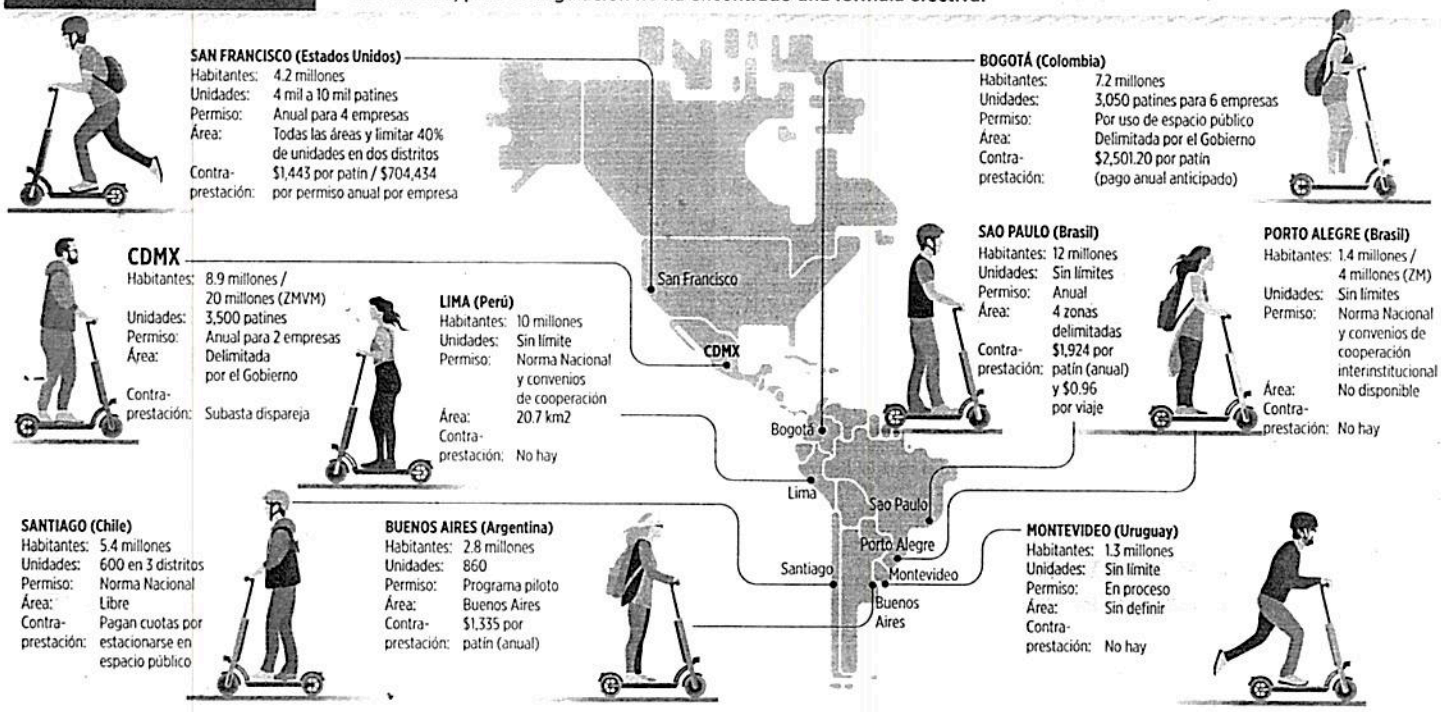

'Me regresé al coche'

Ramiro y David cuentan que, desde la regulación a los monopatines en la Ciudad, éste medio de transporte dejó de ser su primera opción

TESTIMONIO

AMALLELY MORALES

Ramiro Valdivia trabaja en Polanco y por un tiempo dejó el coche para subirse al scooter, pero eso se acabó tras la nueva regulación.

"Yo siempre he usado mi coche de mi casa al trabajo, pero cuando tenía citas de trabajo, ahí mismo en Polanco, en la Del Valle, la Narvarte o Condesa, me iba en scooter porque me di cuenta que era más rápido.

"La bicicleta casi nunca ha sido una opción, al menos que sea eléctrica, porque no me gustaba llegar sudado a mis reuniones, pero de pronto ya no había tantos (monopatines) así que me regresé al coche", contó Valdivia.

El oficinista a veces combina el automóvil con bicicletas eléctricas, pues notó que tardaba mucho para encontrar un patín eléctrico.

"Antes estaban por todas partes, luego me enteré que les pusieron reglas y que limitaron su número. Empecé a tardar más de 15 minutos en encontrar uno, a veces más de 20, así que me desesperé y regresé al coche, porque las bicis eléctricas tienen una tarifa muy alta, más que el Uber", dijo el usuario.

No es el único. Algunos de los que hicieron de este vehículo un hábito para transportarse en pequeños tramos, dejaron de usarlo porque se hartaron de no encontrar un patín.

David Félix, quien también trabaja en Polanco, dejó de usarlos todos los días y regresó a la bicicleta.

"La regulación afectó mucho la cantidad de los monopatines, pierdo más tiempo buscando uno, así que me muevo en Ecobici o en mi bicicleta", contó.

Recuerda que, cuando llegó este medio de transporte a la Ciudad, era posible encontrar varios, des-

ME REGRESE . . (2)

pués se dio la regulación.

"Hubo un tiempo que los suspendieron por completo fue que yo dejé de usarlos como primera opción de transporte, en realidad hoy ya son mi última opción. Antes diario usaba uno, si tenía una cita dentro de Polanco o la Roma", dijo Félix.

El usuario se refirió al periodo en el que Grin, que era su marca preferida, los sacó del mercado debido a los robos de las unidades.

Ambos dejaron de usar estos vehículos por completo, sin embargo, Hiram, quien no vive en la Capital, pero sí la visita con frecuencia, todavía se mueve en ellos.

"Empecé a usar bicis y monopatines aquí en la CDMX y la verdad poco a poco los usé más que el taxi.

"Estaba muy contento, pero una de las veces que vine ya no veía suficientes monopatines, todavía los uso, pero con menos frecuencia y es más común la bicicleta. A mí me gustaría que este servicio pegara en otros estados", dijo Hiram.

El joven desconocía que esa reducción se debía a la regulación y lamentó que, desde su perspectiva, estas reglas hayan frenado una opción de movilidad rápida.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 27 Sección: Cap Fecha: 2 0 ENE 2019

C-R

Retraso en obras tiene en la calle a cientos de damnificados

Convocan a otros afectados por el sismo a un encuentro abierto el 2 de febrero // Hoy, simulacro a las 11 horas

LAURA GÓMEZ FLORES Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

27-Cap

Cientos de damnificados no han podido regresar a sus hogares a 28 meses del terremoto del 19 de septiembre de 2017, porque las autoridades capitalinas no han concluido las obras de reconstrucción, los trabajos realizados están "mal hechos" o quieren reubicar en departamentos a quienes perdieron sus casas en Tláhuac mediante créditos que deben pagar, afirmaron integrantes del colectivo Damnificados Unidos.

En conferencia de prensa denunciaron que los retrasos en las obras continúan y los niveles de desatención por el comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, son preocupantes.

Señalaron que de los 10 edificios del multifamiliar Tlalpan, el 1C está de pie y se anuncia el regreso de sus habitantes para fin de mes, pero no así para los del 3C y 3A, donde pesa la incertidumbre causada por la mala ejecución de las obras y los retrasos de las constructoras.

Al convocar a los vecinos con predios dañados por el sismo a un encuentro abierto el 2 de febrero, a las 11 horas en el multifamiliar, África García señaló que repetir simulacros "no previene tragedias como las que padecemos".

Hoy, coincidió con ella Elisa Velasco, vecina de la colonia El Mar, en Tláhuac, "no queremos que ningún vecino pierda la vida por la negligencia de no garantizar la seguridad de las construcciones", y acusó que de 10 predios afectados en ocho se debe reubicar a las familias, pero "no con créditos, sino con apoyos, pues perdieron su casa y los quieren meter a un departamento".

El sismo de 2017 "no nada más rompió edificios, rompió a la gente, partió familias", afirmó Guadalupe Padilla, quien tiene dos años y cuatro meses de vivir en el jardín aledaño al multifamiliar y se niega a regresar al edificio 4ª, porque "no está seguro", y lamentó que el gobierno capitalino apoye "más a Damnificados Unidos que a los afectados en lo individual".

El Gobierno de la Ciudad de México informó que está listo para participar en el simulacro nacional que tendrá lugar hoy a las 11 horas, en el que participará toda la fuerza operativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como 10 mil servidores públicos locales a los que se les han asignado tareas específicas en caso de un desastre de este tipo.

Se trata del primero de tres simulacros –en el que se activará la alerta sísmica– que se prevé realizar este año; el segundo tendrá lugar en mayo, en día aún por definir, y el tercero el 19 de septiembre, fecha en que se recordará a las víctimas de los terremotos de 1985 y 2017.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 13 Sección: Fecha: 28 ENE 2019

#RECONSTRUCCIÓN

Entregan seis casas por el 19S

LAS NUEVAS VIVIENDAS SON SEGURAS, DICE EL COMISIONADO CRAVIOTO

POR IVÁN E. SALDAÑA

IVAN.SALDAÑA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Seis casas fueron entregadas ayer en la Magdalena Contreras a familias que perdieron su vivienda al sufrir daño estructural o que colapsaron por el terremoto del 19 de septiembre de 2017.

El comisionado para la reconstrucción, César Cravioto Romero entregó las llaves de las viviendas.

El diseño de estas casas modificó los tres prototipos que se ocupan en el programa para la reconstrucción a fin de adaptarse a las condiciones geográficas, pues los terrenos se ubican al borde de barrancos.

"Hicimos trajes a la medida. Hubo muchísimas dificultades al construir: acceso de los camiones grandes, el acarreo de los materiales, pero ahora estas casas son seguras", explicó el arquitecto César Alamilla.

Las viviendas entregadas se encuentran en la colonia El Ocotal. Acompañado por la alcaldesa de la demarcación, Patricia Ortiz, el comisionado supervisó cada proyecto.

"Ahora lo que les pedimos es que la disfruten, la cuiden, le den mantenimiento, no nos hagan más pisos allá arriba porque no aguanta, así está diseñada para que se quede", dijo.

La señora Alicia Araceli, beneficiaria en la calle Temamatla, explicó que cuando sucedió el sismo ella estaba fuera de la casa.

"La casa se fue al barranco... desde el sismo anduvimos de arriba pa abajo, andábamos rentando", compartió informando que se mudarán a la nueva casa el próximo martes.

FOTO: ESPECIAL

• **A MEDIDA.** Personal encargado de la Reconstrucción entregó las llaves de las nuevas casas a sus habitantes.

100

PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN EN MAGDALENA CONTRERAS.

4

MIL CASAS UNIFAMILIARES, LA META PARA TODA LA CIUDAD.

DISEÑO PROBADO

- Cada construcción es certificada por la Comisión para la Reconstrucción.
- Cada vivienda tarda en edificarse alrededor de tres meses.
- Los beneficiarios no pueden hacer ampliaciones ni modificaciones.
- Las seis casas entregadas se adaptaron a las condiciones geográficas de la zona.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 21 Sección: Com Fecha: 20 ENE 2019

Damnificados acusan de fallo en atención

CONVOCAN A ENCUENTRO EL 2 DE FEBRERO

La organización civil informó que persisten retrasos en la reconstrucción en varios edificios dañados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La organización Damnificados Unidos expresó su satisfacción por la conclusión de la reconstrucción de varios edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre del 2017, pero también señalaron que "persisten retrasos" en otros inmuebles, por lo que llamaron a damnificados de toda la ciudad a reunirse el próximo 2 de febrero en el Multifamiliar Tlalpan.

"Sabemos que los niveles de desatención son preocupantes, la Comisión para la Reconstrucción ha fallado en atender a todas y a todos los damnificados del #19s. Los reclamos que le hacen al comisionado César Cravioto son recurrentes y nosotros, al compartir la misma desgracia, lo menos que podemos hacer es denunciarlo", señalaron a través de un comunicado.

En ese sentido, hicieron un llamado a los damnificados "a exigir que se les atienda de forma expedita, que se solucionen las demandas de quienes denuncian corrupción en la reconstrucción de sus viviendas y que se sancione a los responsables de que las personas no regresen a su hogar".

> (Exigimos) que se solucionen las demandas de corrupción en la reconstrucción de sus viviendas y que se sancione a los responsables."
>
> **DAMNIFICADOS UNIDOS**
> COMUNICADO

18
INMUEBLES
faltan por reconstruir, de acuerdo con datos de la organización civil Damnificados Unidos.

10
EDIFICIOS
del Multifamiliar están a punto de finalizar las obras de reconstrucción a finales de enero, excepto el 3C.

La organización también expuso que, ante los sismos que se han registrado los últimos días en Oaxaca, hay que recordar que la ciudad de México está ubicada en una zona sísmica y no es suficiente realizar simulacros para proteger a la población.

"Para proteger a la población es necesario que concluya la reconstrucción de nuestra ciudad y los edificios sean más seguros", expusieron.

DENUNCIAN INCERTIDUMBRE

Damnificados Unidos dio a conocer que de los 10 edificios del Multifamiliar, están a punto de finalizar las obras de reconstrucción del edificio 1C y, el 31 de enero, terminarán del resto de los edificios, con excepción del 3C "sobre cuyos habitantes pesa la incertidumbre causada por la mala ejecución de las obras".

Y recordaron que está pendiente finalizar los trabajos de reconstrucción en los edificios ubicados en Insurgentes Norte 476, Rancho San Lorenzo 32, Miramontes 3040, Insurgentes Norte 1260, Ámsterdam 27, Morelia 107, Querétaro 170, Xochicalco 38.

Así como en Pestalozzi 27, Tlalpan 550, y Pacífico 455, Saratoga 714, Atlixco 124, Taller 21, Primo De Verdad 7, Chihuahua 129, San Antonio Abad 39, Alfonso Reyes 188.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 26 Sección: M4 Fecha: 20 ENE 2019

Los vecinos se han organizado para revisar las condiciones de las casas/FOTOS: LAURA LOVERA

DAMNIFICADOS 19S

Entregan hogares con fallas y vicios

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 26 Sección: Met Fecha: 20 ENE 2018

ENTREGAN .. (2)

MANUEL COSME

Vecinos de La Planta rechazaron su reubicación en viviendas menores que las de sus predios actuales

Damnificados del Multifamiliar Tlalpan pasaron ayer, en conferencia de prensa, revista a una serie de vicios ocultos en los departamentos que ya les han entregado y en algunos casos todavía no se pueden habitar.

A su vez, vecinos de la colonia la Planta, alcaldía de Iztapalapa, cuyas casas fueron afectadas por el terremoto del 19 de septiembre de 2017, rechazaron ser reubicados en departamentos y pagarlos con créditos.

En el área comercial de esa unidad habitacional, los afectados por dicho movimiento telúrico mostraron su satisfacción porque están próximas a concluir las obras de varios inmuebles de afiliados a Damnificados Unidos de la Ciudad de México (DUCdMx), pero simultáneamente "se manifestaron preocupados porque siguen los retrasos en predios que optaron –o no- por la lucha organizada".

Juan Mora, vecino del edificio 2-A del Multifamiliar de Tlalpan, contó que, en su departamento, que ya le fue entregado desde octubre, falta el agua, la electricidad, hay fugas hídricas, los apagadores de luz se rompen fácilmente, por lo que, precisó, no se puede habitar aún.

Agregó en los inmuebles no se puede circular tranquilamente, porque en sus pasillos aún hay escombros de las obras que se hicieron, por lo que reclamó que las viviendas se entreguen en condiciones de seguridad y habitabilidad.

En algunos casos, los departamentos todavía no se pueden habitar

En cambio, Alejandra Vanessa, quien ocupa el departamento 40 del edificio 2-B, afirmó que su departamento si está en condiciones de ser habitado, aunque lo recibió, el último día del año pasado, con problemas que se superaron.

Karina, vecina de la colonia Del Mar alcaldía de Tláhuac, dijo que los vecinos se han organizado para revisar las condiciones de las casas que se entregaron el año pasado, pues en algunas se han detectado fisuras y fugas.

Agregó que un 75 por ciento de los damnificados de la llamada Zona 0 ya regresaron a sus viviendas, pero faltan de entregar 200 casas aproximadamente, entre rehabilitación y reconstrucción.

Por lo que toca a la colonia La Planta, Elisa Velasco, comentó que, en términos generales, de 10 predios afectados en ocho no es posible reconstruir debido a las grietas existentes, por lo que sus propietarios serán reubicados.

Agregó que los damnificados vivían en terrenos de entre 98 y 120 metros cuadrados, plurifamiliares, pero ahora la Comisión Reconstrucción les ofrece enviarlos a edificios de departamentos de superficie mucho menor, uno por familia.

Ante esto, advirtió que los habitantes de la colonia no aceptarán dicho cambio y que no se rompa el vínculo familiar de quienes habitaban un predio.

Finalmente convocaron al Encuentro Abierto de Damnificados, a efectuarse en febrero, en el Multifamiliar Tlalpan.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2019

ACUSAN REZAGO EN EL MULTI

Damnificados Unidos dijo que dos edificios del Multifamiliar Tlalpan no serán entregados para el 31 de enero y pidieron que no caigan en el abandono. En un comunicado, emitieron una lista de predios con trabajos pendientes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Hogares en la capital

Pg. 18 20 ENE 2019

El desarrollo de la oferta respecto a la venta de departamentos en el segmento medio se mantiene en un promedio de 40 por ciento.

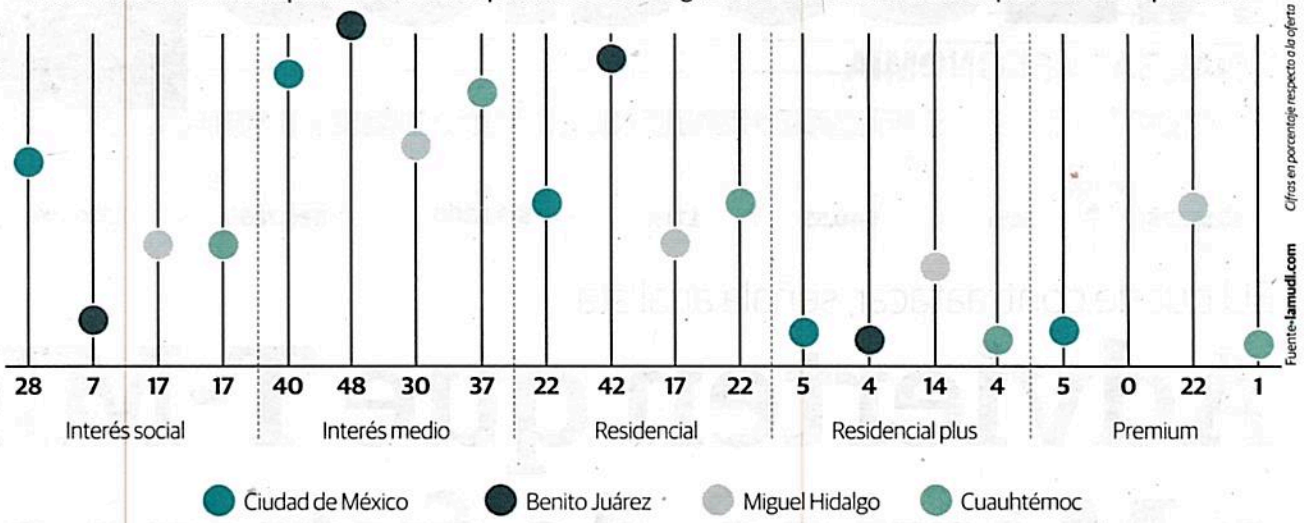

CDMX concentra 1,100 obras de este tipo

Demanda de vivienda favorece verticalidad

FALTA DE suelo propicia tendencia de construcción; *millennials* son los más interesados en adquirir estas casas; ven positiva la inversión en corredores inmobiliarios

• **Por Ana Martínez**
ana.martinez@razon.com.mx

18

A pesar de que el año pasado se frenó el desarrollo de obras inmobiliarias debido a un cierre de ventanillas para otorgar permisos para la edificación, la Ciudad de México sigue siendo atractiva, pues de los mil 300 proyectos que hay en la Zona Metropolitana del Valle de México, la capital cuenta con mil 100, señaló Claudia Velázquez, directora de operaciones de Softec.

En entrevista con *La Razón*, la directiva de la consultora inmobiliaria afirmó que del total de proyectos que tienen registrados en la ZMVM, mil 200 son verticales debido a la falta de tierra para construir. Esto se demuestra en que en la capital, del total de edificaciones, 80 por ciento es para vivienda vertical.

La experta mencionó que lo anterior se debe a las necesidades de reserva territorial, pues no se cuenta con el suelo para construir viviendas tradicionales.

"Es una forma prevalente en la capital; es decir, es la forma más común para tratar de atender la necesidad de vivienda de una familia. La falta de reservas territoriales en la ciudad, así como que tiene aéreas protegidas o riesgosas, hace que la mayor parte de los proyectos que se van fabricando son verticales. Incluso al interior de predios familiares se le añaden pisos arriba de la construcción original", precisó.

Según el portal Lamudi.com, en los últimos años ha predominado la vivienda vertical, sin importar si es en renta o en venta, lo que supera en más de la mitad a la nueva oferta de vivienda horizontal; el documento explica que desde el inicio de la era moderna, el desarrollo de la ciudad se ha enfocado en la creación de edificios.

"La oferta inmobiliaria residencial en la Ciudad de México está compuesta por casas y departamentos en renta, así como de inmuebles en venta, en donde la tendencia es de 70 por ciento hacia la vivienda vertical contra 30 por ciento de la horizontal, impulsado en gran medida por el crecimiento en la densidad poblacional", señaló Lamudi.com.

Respecto al anuncio de empresarios, de invertir cerca de 70 mil millones de pesos en los corredores inmobiliarios que contempla desarrollar el Gobierno de la Ciudad de México, la directiva de Softec comentó que dependerá del proyecto y cómo aproveche su valor constructivo.

NUEVAS TENDENCIAS. De acuerdo al Registro Único de Vivienda (RUV), la generación *millennial* prefiere vivir en zonas con alta densidad urbana, como la Ciudad de México, Monterrey, Veracruz, Estado de México y Puebla.

Las colonias capitalinas que se espera sean tendencia este año son Juárez, Lindavista, Narvarte, Portales y San Pedro de los Pinos, asegura Leonardo González, analista en Propiedades.com.

Refirió que estos lugares ofrecen un balance positivo costo-beneficio y permiten capitalizar mejores opciones de liquidez.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 29 Sección: Cap Fecha: 20 ENE 2019

LAS AUTORIDADES, REBASADAS, SEÑALAN VECINOS

Sin permisos habitan torre de Aztecas 215

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de Coyoacán denunciaron, en una transmisión en vivo, que continúa la ocupación del desarrollo inmobiliario construido en la calle Aztecas número 215, a pesar de que el inmueble no cuenta con todos los permisos.

Representantes de la Asamblea General de los Pueblos y Barrios, Colonias y Pedregales afirmaron que el inmueble no cuenta con licencias de término y ocupación, y pese a esto la torre dos ya comenzó a ser habitada.

En las imágenes de la transmisión mostraron a unas personas con bolsas y botes de basura que arrojaron sus desechos en un camión estacionado sobre la avenida.

Incluso una vecina realizó una llamada en vivo para solicitar informes sobre la renta de los departamentos, a lo que una agente de ventas le confirmó que las viviendas están disponibles para su arrendamiento en la torre B.

Incluso le explicó que el costo de renta es de 9 mil 500 pesos más la cuota de mantenimiento.

Se le preguntó si la vivienda podía ser ocupada inmediatamente, y la agente de ventas respondió: "Sí, ya está listo, lo que falta por terminar son áreas comunes, el área de usos múltiples".

"Es necesario que hagamos esto, que tomemos las evidencias donde no solamente se observa que hay departamentos de la torre dos que los ofrecen para renta, incluso en algunos se observan muebles y plantas porque las autoridades han jurado que no les van a otorgar las licencias de término y ocupación hasta que no cumplan con todos los requerimientos", dijeron los vecinos.

Criticaron que la ocupación del inmueble refleja que las autoridades no han sido firmes con las empresas inmobiliarias que incumplen con su documentación.

"Dijeron que iba a haber un alto a la corrupción inmobiliaria, que iba a haber un desarrollo que respete la legalidad y respete los derechos de la población, pues resulta que aquí observamos todo lo contrario; hagan de cuenta que sigue (Miguel Ángel) Mancera en el gobierno, que siguen (Valentín) Maldonado y (Mauricio) Toledo en la alcaldía, porque las ilegalidades siguen ocurriendo de manera burda y la autoridad no hace nada".

Desde 2018, vecinos de Coyoacán han venido denunciando las irregularidades del complejo en Aztecas 215, pues además de que se produjo la tala de un centenar de arboles, se desperdiciaron miles de litros de agua de un manantial somero. El desarrollo inmobiliario consiste de tres torres de ocho niveles, con 377 departamentos.

A raíz de la entrada del nuevo gobierno, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a cargo de Ileana Villalobos, clausuró la construcción debido a la falta de documentos apegados a la normativa.

◀ Habitantes de Coyoacán documentaron la ocupación ilegal de la torre B del complejo inmobiliario erigido en la calle Aztecas número 215 y lamentaron la pasividad de las autoridades capitalina y de la demarcación ante la impunidad del *cártel* inmibiliario. Foto proporcionada por los vecinos

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Realizan mitigaciones por ampliación de MB

AMALLELY MORALES 4d

Por la ampliación del Metrobús Félix Cuevas se tendrán que talar 22 árboles.

Sin embargo, el organismo tendrá que plantar 94 ejemplares por órdenes de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Hace unos meses, el Gobierno consideró alternativas para no tirar estos árboles, pero el dictamen de Protección Civil establecía la necesidad de este retiro.

"Deben tener un diámetro mínimo de 8 centímetros para formar parte de la paleta vegetal autorizada. Estamos plantando guayabos, patas de vaca, nísperos y acacias", aseguró en su cuenta de Twitter, Roberto Capuano, director del Metrobús.

Hasta ayer ya se habían plantado 46 árboles.

"Nos faltan 48 y estamos invitando a los habitantes de la zona, en un kilómetro a la redonda, para que nos hagan llegar sus propuestas de espacios para analizar el terreno, y de ser factible, hacer la plantación", aseguró el Metrobús.

Roberto Capuano, *director del Metrobús*

> Deben tener un diámetro mínimo de 8 centímetros para formar parte de la paleta vegetal autorizada. Estamos plantando guayabos, patas de vaca, nísperos y acacias".

Las reuniones con los vecinos han sido constantes y se les han presentado los planos, así como detalles del proyecto.

El organismo abundó que se solicitó apoyó a Tránsito, Protección Civil y a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para que, durante la construcción, los usuarios puedan abordar y transitar por la zona con seguridad.

Con esta ampliación se verán beneficiados los 30 mil 200 usuarios que entran y salen todos los días en esta estación de la Línea 1, de acuerdo con datos del Metrobús.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 27 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

EN LAS ORILLAS DE LA CIUDAD!

Analizan reubicación de los asentamientos

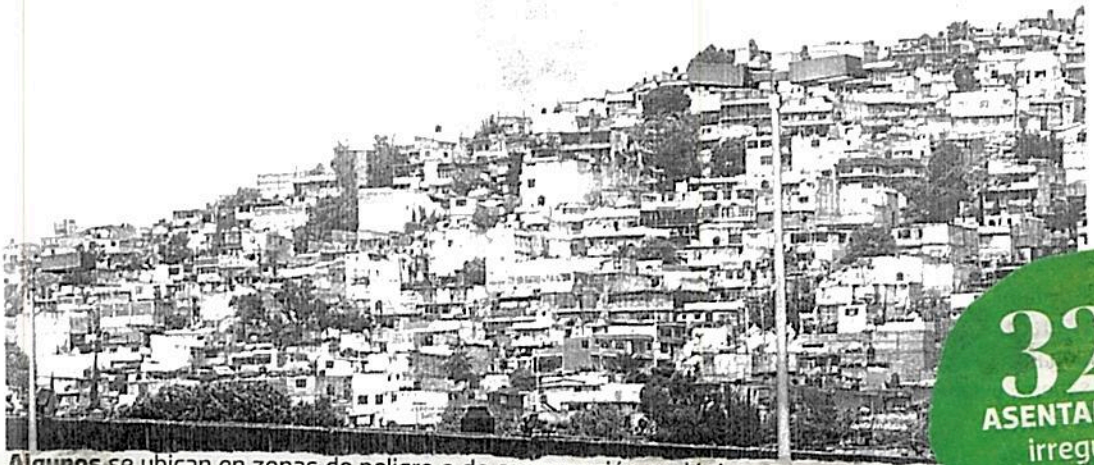

Algunos se ubican en zonas de peligro o de conservación ecológica/ROBERTO HERNÁNDEZ

323 ASENTAMIENTOS irregulares registra la alcaldía Xochimilco

CECILIA NAVA

Cuatro alcaldías han instalado comisiones para conocer el riesgo de estos hogares y determinar su futuro

Una Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares se integró en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco para conocer las condiciones en las que están estas zonas con el objetivo de decidir si serán reubican o serán acreedores de sus escrituras. 27 meses

Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta, declaró que están en un proceso de revisión y actualización de los parajes donde actualmente ya tienen revisadas arriba de 150 zonas.

El titular de esta demarcación informó que se pagó un estudio de impacto de mitigación en cada uno de los asentamientos humanos irregulares al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Agregó que están haciendo el recorrido territorial en cada uno de los asentamientos para ver cuáles son los que tienen condiciones para luego revisar el plan de desarrollo urbano con el objetivo de poder generar una ampliación e inclusión de esos espacios.

También ver cuáles definitivamente ya no estarán porque se encuentran en zonas de riesgo o catalogadas como de alto impacto, en donde se consideran las áreas de conservación ecológica, y que generan un alto daño.

El Conacyt recibió más de 12 millones de pesos para realizar este estudio y tendrá que decir cuáles son las medidas de mitigación que tienen que aplicar la alcaldía y las instancias del gobierno de la ciudad para aminorar el impacto de daño.

Lo que Conacyt analiza es el territorio, número de casas, familias, las condiciones en las que están en sus asentamientos, si es de alto riesgo, si son zonas que ya se encuentran altamente urbanizadas porque también hay tres tipos de asentamientos altamente urbanizados y otros que están en proceso, los que están en zonas de alto riesgo o alto impacto ecológico.

El estudio inició a mediados del 2019 en zonas agrícolas, cerca de barrancas y bosques de los 12 pueblos. Pero será hasta 2021 cuando haya un resultado.

En tanto, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, reconoció que esta demarcación es la que tiene la mayor cantidad de asentamientos irregulares con 323 en la Ciudad de México, y a través de esta Comisión se está haciendo toda una valoración de cuánta población hay en cada uno de ellos.

"Buscamos tener un censo más gene-

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 27 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

ral de todas las personas que habitan en estos lugares y también conocer qué asentamientos están ubicados en zonas de alto riesgo o en zonas en donde pudieran darse un desgajamiento o cuáles están

CENSO

LOS ESTUDIOS son elaborados por la UAM, la UNAM y Centro Geo y el Conacyt analiza las medidas de mitigación en Milpa Alta

área natural protegida", dijo.

El alcalde de Xochimilco indicó están en la fase de organización para iniciar con los trabajos, como ya lo hacen en Milpa Alta, y que una vez que tengan estos estudios se presentarán ante la Secretaría de Desarrollo Urbano porque es quien debe emitir los dictámenes en razón de decir qué es lo que va a pasar con estos hogares instalados de manera irregular.

"Si es factible o no pasar a su consolidación o en qué fase pueden ir avanzando por los temas de equipamiento urbanos o que en algunos casos es necesario que se tenga que pensar en alguna reubicación toda vez que se encuentran en zonas peligrosas, laderas, barrancas y área natural protegida"

Comentó que hay asentamientos irregulares con más de 40 o 50 años que ya tienen que estar dentro de los estudios específicos, que en algunos casos ya los abrazó totalmente el suelo urbano y que en todo caso puedan pasar a otro régimen de la tenencia de la tierra.

Pidió a las familias tener paciencia y que se acerquen a la alcaldía, pero estimó que por lo menos el 50 por ciento de los asentamientos se informarán en un año para que sea la Secretaría de Desarrollo Urbano quien determine los procesos que siguen y el resto se iniciará en 2021, esperando que al término de la administración haya un avance significativo.

Los asentamientos irregulares se encuentran al oriente de la alcaldía de Xochimilco que son el pueblo de Santiago Tulyehualco, San Gregorio, Santa Cruz, Nativitas, en la montaña en el pueblo de Santa Cecilia, San Mateo Xalpan, Santiago Tepalcatlalpan y algunos otros en la cabecera delegacional.

La Secretaría del Medio Ambiente a través de la dirección general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, dio a conocer a que los estudios son elaborados por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Centro Geo. Se prevé que dichos estudios concluyan a finales de este año también en Cuajimalpa y Tlalpan.

Rafael Marín Cambranis, director general de Análisis de Riesgos de la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil, comentó que una vez que la institución académica hace los estudios y los entrega, al gobierno central le toca analizar esa información y determinan el grado de riesgo lote por lote con el fin de ver sí es positiva o no la regularización.

"Por ejemplo, si están en una cañada tienen problemas serios de asentamientos porque están en laderas y se toman decisiones para evitar que se sigan asentándose y la reubicación", explicó.

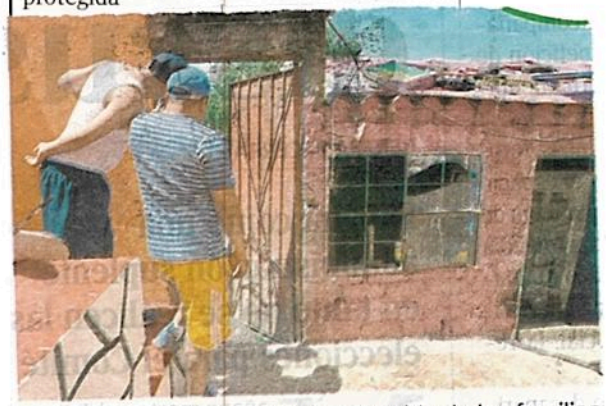

El estudio analiza condiciones de vida de las familias

Para finales de año estarán listos algunos de los dictámenes/FOTOS: DANIEL GALEANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

ARTICULISTAINVITADA

GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BOLSAS DE PLÁSTICO A BASE DE NOPAL

2

El gobierno de la ciudad inicia esta semana los operativos a establecimientos mercantiles para verificar el cumplimiento de la Ley de Residuos Sólidos, específicamente en lo que se refiere a suspender la entrega de bolsas de plástico de un solo uso, medida que las autoridades decidieron implementar un virtud del consumo desmesurado de plástico a nivel mundial.

No se trata de un tema menor, especialmente cuando nos enteramos de que el consumo anual de bolsas de plástico a nivel mundial es de cinco billones, es decir que estamos consumiendo casi 10 millones de bolsas por minuto, material que tarda mil años en degradarse, afectando el medio ambiente.

Ante esta situación tenemos un reto: utilizar otros materiales en la fabricación de bolsas; actualmente ya hay de yute, de tela, de papel reciclado, de plástico biodegradable y esperamos que aproximadamente en un año existan las de fibra de nopal. Sí, de nopal, de esa maravilla de verdura que se produce en Milpa Alta desde 1938 y que puede ser una alternativa ante la situación que hoy enfrentamos.

El llamado "oro verde" no sólo puede tener los usos que hoy conocemos: alimentario, frutícola, medicinal o como cerco verde para dividir terrenos, sino que además su fibra se puede usar para la fabricación de bolsas y contenedores.

No se trata de un sueño, esto será posible gracias a la colaboración entre productores nopaleros, asesorados por profesores y estudiantes del Sistema Tecnológico de México en Milpa Alta y especialistas del Conacyt, sumando a la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual vía Fondeso ofrecerá créditos a tasa cero.

Sabemos que Milpa Alta concentra 32 por ciento del suelo de conservación de la ciudad, así como extensas tierras donde el nopal se siembra, por eso ahora queremos apostar a su industrialización para extraer la fibra de dicha verdura y a partir de ahí fabricar bolsas biodegradables. Para eso ya estamos dando los primeros pasos.

El proyecto estaría a cargo de estudiantes de Ingeniería, Gestión Empresarial y Sistemas Computacionales, quienes harán las investigaciones para obtener la pasta *opuntia megacantha*. La intención es impulsar una industria amigable con el medio ambiente, inicialmente se fabricarán bolsas y más adelante macetas y contenedores.

A los productores interesados se les dará un préstamo de seis mil pesos por parte de Fondeso; los productores por su parte harán un padrón de interesados, la superficie susceptible de cultivo, ubicación, problemas que enfrentan y formarán una comisión de proyectos.

El objetivo es activar la economía de quienes se dedican al cultivo de las seis mil 365 hectáreas donde se cosecha el llamado "oro verde" y, desde luego, mejorarán las condiciones de la comunidad milpaltense y de la ciudad, para ello contamos con el producto suficiente.

Hoy los productores de nopal enfrentan obstáculos para los que urgen apoyos a fin de tener acceso a tecnología, enfrentar la desarticulación de mercados, falta de créditos y asistencia técnica e incluso la venta de lotes para uso habitacional, por eso el proyecto de bolsas de nopal tendrá todo el respaldo para hacerse realidad.

SISTEMA DE AGUAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 12 Sacmex

S- Agua

Fecha: 20 ENE 2020

URGEN FOMENTAR CUIDADO

El Sacmex gasta mil 600 mdp en energía para mover agua de la capital

[Braulio Colín]

12 - Sacmex

De acuerdo a investigaciones de la UNAM, el proceso por el que la Ciudad de México extrae y transporta agua para sus habitantes representa un gasto excesivo que, a la larga, sería insostenible, pues el Sistema de Aguas(Sacmex) gasta mil 600 millones de pesos al año sólo en energía para mover el vital líquido.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, consideró que la modificación al subsidio en el consumo del recurso hídrico no doméstico es fundamental para que los habitantes de la capital tengan acceso al líquido, y es una medida que incentivará el uso racional del agua.

"El aumento aplicará solamente a quienes consuman más de 60 mil metroscúbicos bimestrales en las 165 colonias, y las personas de escasos recursos no registran ese tipo de consumos pues sus inmuebles carecen de jardines o incluso albercas que demandan ese nivel de consumo".

Guadalupe Aguilar Solache.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 1-B Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Mayor subsidio al agua, a quien consume menos

AURELIO SÁNCHEZ

De acuerdo a investigaciones de la UNAM, el proceso por el que la Ciudad de México extrae y transporta agua para sus habitantes representa un gasto excesivo que, a la larga, sería insostenible, pues el Sistema de Aguas (Sacmex) gasta mil 600 millones de pesos al año sólo en energía para mover el vital líquido.

Por ello, la Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, consideró que la modificación al subsidio en el consumo del recurso hídrico no doméstico es fundamental para que los habitantes de la capital tengan acceso al líquido, y es una medida que incentivará el uso racional del agua.

"El aumento aplicará solamente a quienes consuman más de 60 mil metros cúbicos bimestrales en las 165 colonias, y las personas de escasos recursos no registran ese tipo de consumos pues sus inmuebles carecen de jardines o incluso albercas que demandan ese nivel de consumo".

La legisladora de Morena mencionó que es un listado de 165 colonias de las alcaldías de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, la Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Tlalpan que, en el caso de representar consumos superiores a los 60 mil litros, pagarán una tarifa superior del 35 por ciento.

"El diagnóstico obedece a que en esas colonias se identifica un consumo superior al promedio de agua en la ciudad, medida que no obedece a un tema recaudatorio sino a fomentar la cultura del cuidado del agua, el uso racional del vital líquido".

Aguilar Solache recordó que esta medida prevista en el Código Fiscal, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de diciembre de 2019, contó con el respaldo de todos los representantes de las fuerzas políticas en el Congreso local. "Todos tenemos que ahorrar. No solamente los que viven en el poniente de la ciudad, que son los que más agua gastan con un promedio diario de 400 litros diarios por persona, cuando en alcaldías como Iztapalapa el promedio de consumo es de unos 120 litros diarios", destacó.

8

Plantean menor subsidio al agua en zonas residenciales

La diputada local de Morena, Guadalupe Aguilar Solache /FOTO: ESPECIAL

SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 28 Sección: Cd Fecha: 20 ENE 2020

D-1

Con menos de 1% de consultados el Congreso elaboró la Ley Indígena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

28 · Cd

Para la creación de la Ley de Pueblos Indígenas y Barrios Originarios de la Ciudad de México, que fue publicada en diciembre pasado, el Congreso capitalino consultó apenas a mil 161 personas, lo que representa menos de uno por ciento del total de habitantes de ese sector.

De acuerdo con documentos del órgano legislativo obtenidos vía una solicitud de transparencia, se establecieron 16 sedes en cada alcaldía, donde se consultó a las personas. Cada consulta fue encabezada sólo por diputados de Morena.

Pese a que en la solicitud de información se pidieron todos los documentos, así como las actas que respaldan las consultas, la unidad de transparencia del Congreso no entregó tal información.

La falta de participación y de información sobre las consultas fue criticada por vecinos de Xochimilco y Cuajimalpa, quienes mostraron su desacuerdo por la poca difusión de la consulta.

En entrevista, coincidieron que las autoridades legislativas no realizaron la consulta por conducto de las instituciones representativas de las personas indígenas y residentes de pueblos y barrios.

"Prácticamente no se difundió la realización de ninguna asamblea con tiempo de anticipación, y en algunos casos ni se difundió. Se debió haber convocado a las autoridades tradicionales del pueblo y no hay ningún registro de que haya una invitación personalizada", dijo Alejandro Velázquez, abogado de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco.

Por su parte, Bernar Flores, presidente de la organización ciudadana Kosmo Publicus, afirmó que las consultas indígenas que han realizado las autoridades para la construcción de los hospitales en Contadero y Topilejo, así como para la ley de pueblos indígenas, "son muestra de la incomprensión de los derechos de las personas indígenas".

"El Congreso y el gobierno capitalinos no han podido acreditar mediante actas que las autoridades representativas de los 143 pueblos originarios otorgaron el consentimiento del proyecto de decreto de la ley, como de la publicación del mismo en la Gaceta Oficial capitalina", afirmó.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: CD Fecha: 20 ENE 2020

Montarán anclaje para reparar El Ángel

IVÁN SOSA

Con 8.9 millones de pesos, en unos días empezará a ser reforzada la columna del Ángel de la Independencia y será necesario habilitar un sistema especial de anclaje, informó el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

"Dentro del Ángel hay un tubo de acero que se le colocó para reforzar la estabilidad, pero en el sismo del 19 de septiembre ese tubo registró movimientos, deformaciones y, entonces, hay que restituir algunos tramos de la estructura, hay que cambiar placas", explicó Esteva.

Para que trabajadores especializados puedan trabajar al interior del cilindro, el Instituto de Ingeniería de la UNAM sugirió instalar un sistema de anclaje, con tal de garantizar la estabilidad del monumento y evitar movimientos que pongan en riesgo a los expertos, comentó.

"Se hizo un ajuste en los tiempos para que, una vez asegurada la columna, se puedan hacer con mayor seguridad los trabajos en el interior, que es donde tenemos que restituir tramos del cilindro fracturado en algunos tramos", apuntó Esteva.

Al inicio se planteó fijar la columna sobre las banquetas de Paseo de la Reforma.

"Nos habían propuesto hincar una especie de pilotes para fijar los tensores en la parte perimetral, pero preferimos hacer algo menos complicado", expuso el Secretario.

Ahora, el sistema de anclaje será sostenido dentro de las jardineras situados al interior de la rotonda durante las obras.

Una vez reforzada la estructura interna, lo que podría tomar menos de seis meses, procederán a restaurarse las afectaciones estéticas, agregó el funcionario.

Fijación al aire

El Ángel de la Independencia será rehabilitado tras el 19S.

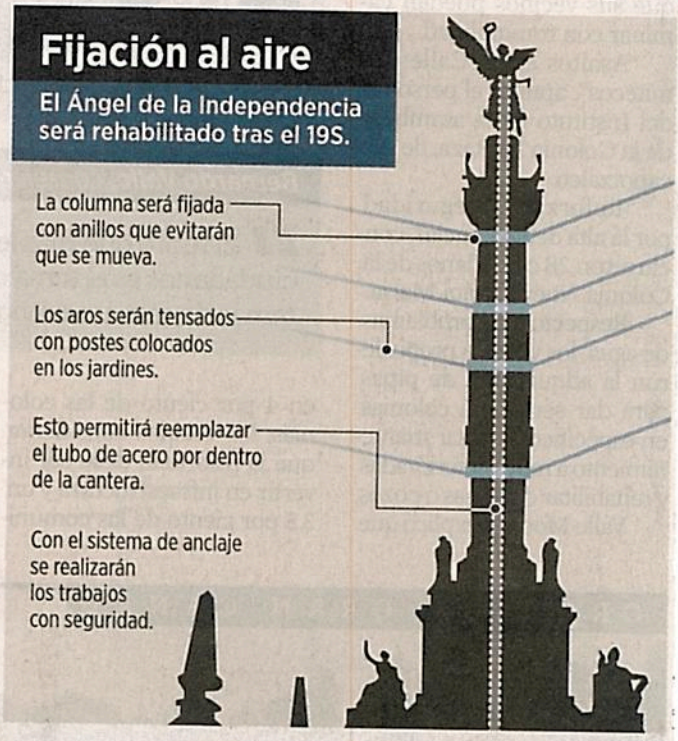

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 20 Sección: CDMX Fecha: 20 ENE 2020

OBRAS DE MITIGACIÓN

Trabajan para contener el deslave en Contadero

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las obras de reparación del deslave en la construcción de Be Grand en la colonia Contadero, cerca de Santa Fe, tardarán varias semanas para ejecutarse, sin embargo, la constructora ya realizó las acciones de mitigación para evitar que el deslave siga creciendo.

Aún se está analizando el método constructivo que se utilizará para reparar el daño, indicó Martín Ruiz, administrador del condominio afectado.

"Ahorita sólo se habló del método para contener (el deslave) que era pues forrar con concreto y anclar la parte de tierra para que no se vaya a mover más y no vaya a haber más problemas", agregó.

El deslave del sábado pasado dañó unos ocho cajones del estacionamiento, pero, hasta el momento, no se han detectado afectaciones a los edificios del condominio, ubicado en el predio Carretera México-Toluca 4506.

"Para que se haga bien puede ser que lleve cuatro, seis, hasta ocho semanas", dijo Martín Ruiz.

Aunque se llevaron un susto, la reacción de vecinos, Protección Civil y la constructora fue adecuada para evitar que el problema tuviera más repercusiones.

"Lo que se está pidiendo es que el condominio vuelva a funcionar como estaba funcionando y los gastos adicionales que se hubieran incurrido por el accidente, porque esto finalmente es un accidente, los cubra la constructora", agregó Ruiz.

Foto: Jonás López

En la zona del deslave se realizan labores de anclaje de la tierra para evitar que el daño siga; la obra continúa suspendida.

SECRETARÍA DE CULTURA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

F-2

Página: 26 Sección: Cdmx Fecha: 20 ENE 2020

FIJAN PLAZO PARA OBRA ESCULTÓRICA

LEONA VICARIO

A MEDIADOS DE AGOSTO ERIGIRÁN LA EFIGIE DEDICADA A LA BENEMÉRITA Y DULCÍSIMA MADRE DE LA PATRIA, LLAMADA "LA MUJER FUERTE DE LA INDEPENDENCIA"

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La fecha límite para instalar el pedestal y la estatua de Leona Vicario en el llamado Paseo de las Heroínas será el próximo 15 de agosto, dijo a **Excélsior** el secretario de Cultura de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real.

Detalló que, en este momento, la SC local ya solicitó al Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP) la convocatoria a una sesión para que dictamine el listado de las Mujeres Ilustres y proseguirá la solicitud de autorización al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Aún no hay fecha para la sesión del COMAEP, dijo, porque ésta depende de la Seduvi, así que la fecha está por confirmare. Mientras tanto, reveló que de forma paralela la dependencia ya inició contacto con un grupo de artistas acreditadas en escultura retratística para realizar dicho trabajo.

Pero mientras se definen los tiempos, este diario charló con la historiadora y cronista Ángeles González Gamio, quien la define como una mujer notable que tuvo una participación importante en el movimiento insurgente, "aunque como sucede con casi todas las mujeres de esa época, como es el mismo caso de Josefa Ortiz de Domínguez, no se conocen realmente sus historias, sino que las han puesto de relleno para que no falten las mujeres, pero sin dar a conocer sus valiosas aportaciones".

Además, cuestiona en qué momento se olvidó que Vicario obtuvo el título de Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, el cual se perdió con el tiempo, a diferencia de lo que ha sucedido con otros personajes, como Benito Juárez, quien se ha mantenido como el Benemérito de las Américas.

> Recibió una educación poco común para las mujeres de su época y, según su biografía, entre sus intereses estaba la historia, la política y la pintura
>
> ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO
> HISTORIADORA Y CRONISTA

ELLA TOMÓ LA DECISIÓN

González Gamio recuerda que María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador nació el 10 de abril de 1789, en la Ciudad de México, que fue hija de Gaspar Martín Vicario, un comerciante español, y de Camila Fernández de San Salvador, una criolla originaria de Toluca.

Fue privilegiada porque recibió una educación poco común para las mujeres de su época y, según su biografía, entre sus intereses estaba la historia, la política y la pintura.

Detalló que a los 17 años quedó huérfana y heredó la fortuna de sus padres, aunque quedó al cuidado de su tío Agustín Pomposo de Fernández, un abogado realista que empleó a un joven pasante de nombre Andrés Quintana Roo, de quien ella se enamoró; y alquiló dos casas gemelas en la calle de Don Juan Manuel 19 (hoy Uruguay), "para estar pendiente de Leona, pero sin que perdiera su independencia".

La casa donde murió la insurgente es la actual Coordinación Nacional de Literatura del INBA.

Por aquel tiempo, Leona fue comprometida con Octaviano Obregón, quien en diciembre de 1810 partió a España para colaborar en las Cortes de Cádiz, y se inclinó por el joven Quintana Roo, quien simpatizaba con el movimiento insurgente iniciado por Miguel Hidalgo.

Por iniciativa propia, Leona comenzó a apoyar al movimiento independentista, pues, al ser una mujer de la alta sociedad novohispana, tenía acceso a información valiosa para la lucha.

Y aunque muchas veces se dijo que se unió a la causa "por amor", lo cierto es que financió, por decisión propia, parte del armamento de los rebeldes e, incluso, en 1812 convenció a los mejores armeros vizcaínos para que se unieran a Ignacio López Rayón, en Michoacán, para elaborar los mejores cañones para el ejército insurgente.

A principios de 1814 un correo interceptado reveló que Leona apoyaba a las fuerzas rebeldes.

Ella trató de huir, pero fue aprehendida y recluida con cargos de conspiración en el convento de Belén de las Mochas. Entonces le fueron embargados todos sus bienes y rematados a un precio irrisorio.

Ahí permaneció durante algunos meses, hasta que el 22 de abril de 1814 Antonio Vázquez y Luis Rodríguez la rescataron del convento.

Tras su escape, permaneció oculta en la capital, hasta que las autoridades, creyéndola ya lejos, levantaron la vigilancia de las garitas de la ciudad.

Fue entonces cuando Leona se disfrazó de negra y escapó con su escolta, quienes simularon ser un grupo de arrieros, cargando jarras de pulque llenas de tinta para la impresión de los periódicos insurgentes y se reunió con Quintana Roo.

González Gamio recuerda que en 1817 nació la primera hija de Leona, llamada Genoveva, en una cueva de Achipixtla, pero poco después fue capturada nuevamente por el ejército realista.

Entonces Quintana Roo pidió su indulto, con la condición de entregarse y aceptó el arraigo en Toluca, donde la familia permaneció viviendo en condiciones precarias.

En 1820 nació su segunda hija, María Dolores. Pero una vez consumada la Independencia, en septiembre de 1821, la pareja regresó a la capital y, libre de sus cargos legales, Leona demandó al gobierno mexicano por haber embargado sus bienes años antes.

LAS HUELLAS

Aquel juicio lo ganó y, en 1823, se decidió que debían pagarle una indemnización por 112 mil pesos, lo cual no sucedió ante la falta de recursos.

Sin embargo, recibió una hacienda de Ocotepec, Hidalgo, y dos casas en la Ciudad de México, una de las cuales se ubica en República de Brasil 37, a un costado de Santo Domingo, y hoy es la sede de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) del INBA, donde la llamada "Mujer fuerte de la Independencia", murió en 1842.

Por último, Gamio recordó que en la Plaza de Santa Catarina, del Centro Histórico, existe la única escultura de la que se tenga memoria, en la capital, dedicada a esta heroína que financió parte del proceso de Independencia, aunque su nombre también está ligado a la Columna de la Independencia, donde reposan sus restos; y al Muro de Honor de la Cámara de Diputados, donde su nombre está inscrito.

La única escultura de la heroína está en la Plaza de Santa Catarina, y no será modelo de la que proyecta la SC local en Paseo de la Reforma.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Wel Fecha: 20 ENE 2020

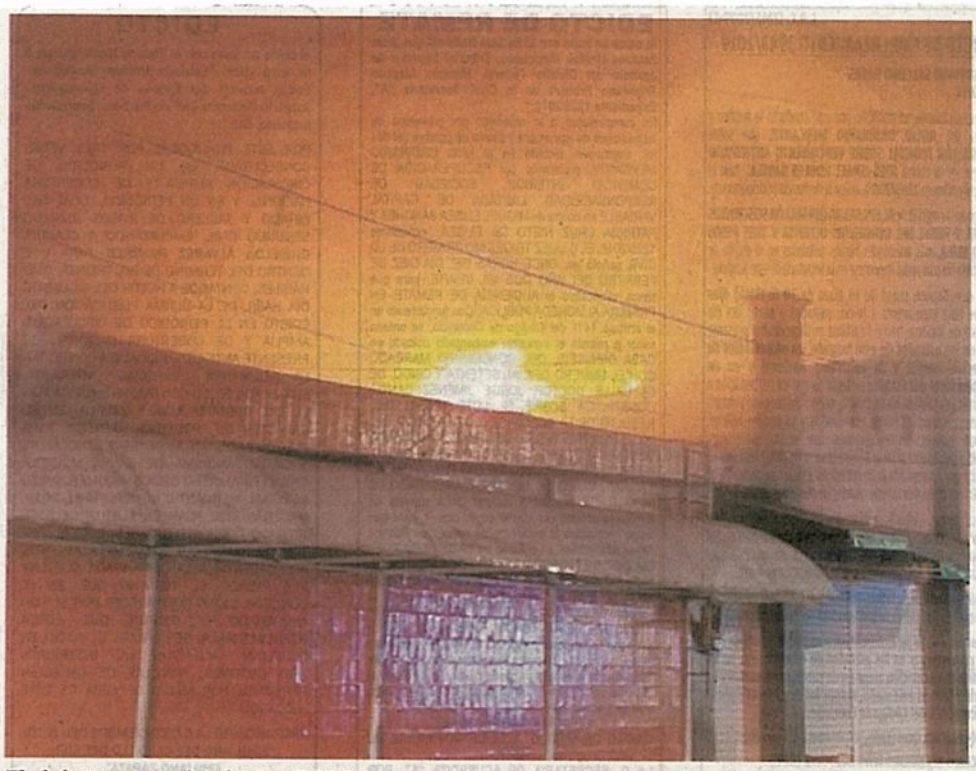

ESPECIAL

El siniestro se registró a las 6:00 horas en el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, esquina con 16 de septiembre, en el Barrio El Rosario. No hubo heridos.

Arde Mercado de las Flores en Xochimilco

- Autoridades reportan daños en 12 locales
- Otorgarán seguro de desempleo a los afectados

DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA
—*david.fuentes@eluniversal.com.mx*

21/ene

En menos de un mes suman cinco incendios de mercados en la capital del país. Ayer, por lo menos 12 locales del Mercado de las Flores, en la colonia San Pedro, en la alcaldía Xochimilco, resultaron afectados luego de una conflagración en la que no hubo lesionados.

Las primeras versiones detallan que el fuego ocurrió durante las primeras horas del domingo, luego de que aparentemente un "diablito" provocara un corto circuito que inició en un local donde había material flamable, principalmente papel y listones para arreglos florales, entre otros objetos, por lo que las llamas se extendieron a los locales contiguos, generando así la alarma entre las personas que se encontraban en el lugar del siniestro.

Fue gracias a la oportuna intervención del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México que sólo se registraron daños materiales.

Por su parte, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, explicó que el incidente en el inmueble ubicado sobre la calle Francisco I. Madero, esquina con 16 de Septiembre, en el Barrio El Rosario, se registró a las 6:00 horas en el área conocida como "flor cortada".

Detalló que los locales eran utilizados como bodegas en donde se almacenaba material para elaboración de arreglos florales.

Sobre las condiciones del lugar, dijo que "la alcaldía Xochimilco informa que la parte del mercado que no sufrió daño alguno, operará con normalidad, por lo que los visitantes podrán realizar sus compras sin contratiempo".

Agregó que la Secretaría de Desarrollo Económico otorgará el Seguro de Desempleo a los locatarios afectados por el siniestro.

Llama la atención de las autoridades de investigación que en algunos de estos lugares, sobre todo los que se encuentran en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, los locatarios han denunciado que son víctimas de extorsión; sin embargo, hasta el momento la autoridad no ha determinado si los incendios son provocados o realmente se deben a fallas de mantenimiento.

En algunos casos aún están a la espera de los peritajes por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Los locales donde ocurrió el incendio eran utilizados como bodegas donde se hacían arreglos florales"

"La alcaldía informa que la parte del mercado que no sufrió daño alguno, operará con normalidad"

JOSÉ CARLOS ACOSTA
Alcalde de Xochimilco

Padrones. La Secretaría de Desarrollo Económico continúa con el levantamiento de los padrones a los locatarios afectados por los incendios ocurridos en los mercados de San Cosme, *Abelardo Rodríguez*, La Merced, de Morelos y ahora tendrá que hacer lo mismo en el de las Flores de esta demarcación, para determinar el monto de los apoyos que entregará. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 11 Sección: Méx Fecha: 20 ENE 2020

Incendio consume 12 locales del área de flor cortada en Mercado de Xochimilco

❖ Eran utilizados como bodegas en donde se almacenaba material para la elaboración de arreglos florales y otros productos

[Braulio Colín]

11. MÉX

Otro mercado más, ahora el de Flores, en la alcaldía de Xochimilco, se incendió. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que 12 locales, de 3 por 3 metros, se quemaron completamente.

Personal del Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil arribaron al lugar y controlaron el siniestro. Iniciaron las labores de remoción de escombros y no se reportaron pérdidas humanas.

El Mercado de Flores está ubicado en 16 de Septiembre y Francisco I. Madero, Colonia San Pedro, Alcaldía Xochimilco.

Fue a las 6:00 horas de ayer cuando la policía reportó un incendio en dicho espacio, mismo que se controló una hora después.

En el incidente resultaron afectados locales del área de flor cortada, mismos que eran utilizados como bodegas en donde se almacenaba material para la elaboración de arreglos florales y otros productos.

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia arribaron al lugar para determinar las causas del incendio.

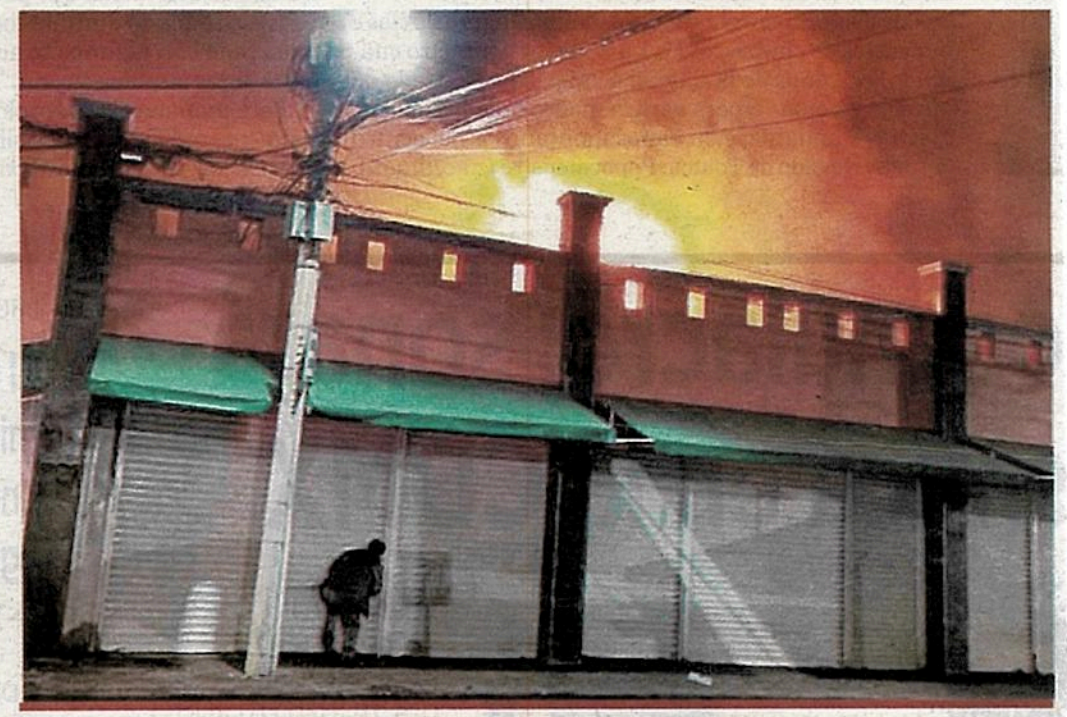

El Mercado de Flores está ubicado en 16 de Septiembre y Francisco I. Madero, Colonia San Pedro.

LOS DATOS

Fue a las 6:00 horas de ayer cuando la policía reportó un incendio en dicho espacio, mismo que se controló una hora después.

En tanto que la alcaldía, que encabeza José Carlos Acosta, informó que la parte del Mercado que no sufrió daño alguno operará con normalidad, por lo que los visitantes podrán realizar sus compras sin contratiempo.

Representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico informaron que se otorgará a los locatarios afectados el seguro de desempleo que brinda la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Para ello, se realizará un censo previo.

Apenas el pasado 15 de enero el Mercado Morelos, en Eje 3, en la alcaldía Venustiano Carranza, también registró un incendio que dañó 14 locales.

Anteriormente, en las últimas semanas de diciembre, los mercados de San Cosme, Abelardo Rodríguez y la Merced también se vieron afectados por las llamas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 3 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

SUMAN CINCO EN MENOS DE UN MES

Incendio en el Mercado de las Flores en Xochimilco

HILDA ESCALONA

Las llamas afectaron 12 locales y no hay reportes de lesionados; hubo oportuna acción de bomberos

A las 6:00 horas de ayer domingo se recibió un reporte de incendio en el Mercado 377 en el área de flor, ubicado en 16 de septiembre y Francisco I. Madero de la Colonia San Pedro, en la Alcaldía Xochimilco en donde no se registraron personas lesionadas.

Este es el quinto mercado público que sufre un incendio en menos de un mes.

La conflagración fue controlada a las 6:25 horas gracias a la oportuna acción de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Xochimilco, así como personal de la Unidad de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía, así como de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Datos preliminares indican que fueron afectados 12 locales del área de flor cortada, mismos que eran ultilizados como bodegas en donde se almacenaba material para la elaboración de arreglos florales y otros productos que se comercializan en este sitio.

La zona siniestrada no es la recién reinaugurada en semanas anteriores por el gobierno de la Ciudad de México y la administración local.

Al sitio también acudió personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México quienes determinarán las causas del incendio.

Cifras oficiales indican que no hubo reporte de lesionados y la alcaldía dio a conocer que la parte del mercado que no sufrió daño alguno, operará con normalidad, por lo que los visitantes podrán realizar sus compras sin contratiempo.

Por seguridad y para permitir la operación de los servicios de emergencia, se acordonaron las calles aledañas que minutos después fueron abiertas a la circulación.

De igual forma, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico informaron que se otorgará a los locatarios afectados el Seguro de Desempleo que brinda la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Para ello, se realizará un censo previo.

Controlan incendio en mercado de Xochimilco; no hubo víctimas /FOTO: CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

El momento de la conflagración en Mercado de las Flores de Xochimilco, ubicado en 16 de septiembre y Francisco I. Madero de la Colonia San Pedro /FOTO: CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 3 Sección: _____ Fecha: 20 ENE 2020

Afectados 12 locales donde se almacenaba material para la elaboración de arreglos florales /FOTO: CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página: 1/2 Sección: Fecha: ENE 2020

TODOS, EN LA CDMX

Ahora se incendia mercado de Xochimilco; van 5 en mes y medio

42

Sólo hubo daños en 12 locales y los afectados recibirán un seguro de desempleo

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Mercado 377 de Flores, en la Colonia San Pedro, alcaldía Xochimilco, se incendió durante las primeras horas de este domingo causando daños en 12 locales; no hubo personas heridas ni fallecidas.

Las Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México informó la 07:30 horas que el incendio había sido controlado.

"Personal operativo de #SGIRPC reportó que se labora en la remoción de escombros, indicando que al momento se lleva un censo de 12 locales afectados de manera colateral por radiación", dijo la dependencia vía Twitter.

3

INCENDIOS EN MERCADOS de la Ciudad de México se registraron en diciembre pasado.

Con este suman ya cinco los mercados públicos de la Ciudad de México que se incendian de diciembre a la fecha. El mes pasado hubo incendios en los mercados de San Cosme, Abelardo L. Rodríguez y en la nave mayor del mercado de la Merced, en este último hubo dos personas fallecidas a causa de descargas eléctricas.

En enero se han incendiado el mercado Morelos, en la colonia del mismo nombre en la alcaldía Venustiano Carranza, y ayer el mercado Mercado 377 de Flores.

En este último caso el siniestro inició a las 06:00 horas de este domingo, sin que se tengan hasta ahora un dictamen que refiera las causas de la conflagración.

Fue hasta las 06:25 cuando se pudo controlar una vez que acudieron elementos del Heroico cuerpo de bomberos de Xochimilco, personal de la Unidad de Gestión de Riesgos y Protección Civil de esa alcaldía, así como de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y elementos de la Policía Auxiliar.

Según el reporte, los locales dañados eran ultilizados como bodegas donde se almacenaba material para la elaboración de arreglos florales y otros productos. Las autoridades aclararon que la zona afectada no es la recién inaugurada por el Gobierno de la Ciudad de México.

Representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico informaron que se otorgará a los locatarios afectados el seguro de desempleo que brinda la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Para ello, se realizará un censo previo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página: 69 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

EN CENTROS DE ABASTO

VA QUINTO INCENDIO

Quedan calcinados 12 locales del Mercado Las Flores en Xochimilco; 'diablito', probable causa

DAVID FUENTES 64

Al menos 12 locales del Mercado de las Flores que se encuentra en la colonia San Pedro, en Xochimilco, resultaron afectados luego de un nuevo incendio que se registra en este tipo de espacios.

SIN LESIONADOS. Según reportes policiacos, el siniestro se registró dentro del inmueble y al tiempo que se investigan las causas, se dio a conocer que no hubo lesionados.

Las versiones detallan que el incendio ocurrió em la madrugada del domingo, luego que aparentemente "un diablito" causara un corto circuito en un local donde había material flamable, por lo que las llamas se extendieron a los otros locales; debido a la intervención de bomberos, todo quedó sólo en daños materiales.

Este es el quinto mercado que se incendia en la ciudad de diciembre a la fecha, llamando la atención de autoridades de investigación, que en algunos de estos lugares, sobre todo los que están en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, los locatarios han denunciado que son víctimas de extorsión, no obstante, la autoridad investigadora no ha determinado si los incendios son provocados o realmente se deben a fallas de mantenimiento.

El alcalde en Xochimilco, José Carlos Acosta, detalló que el incendio del mercado de la calle Francisco I. Madero, esquina 16 de Septiembre, centro histórico de la demarcación, se registró a las 6:00 horas en el área conocida como "flor cortada", afectando un total de 12 locales.

BODEGAS. Explicó que los locales eran utilizados como bodegas de material para arreglos florales y otros productos; "la parte del mercado que no sufrió daño alguno, operará con normalidad, por lo que los visitantes podrán realizar sus compras sin contratiempo", anunció.

SEGURO DE DESEMPLEO. Detalló que la Secretaría de Desarrollo Económico otorgará seguro de desempleó a los locatarios afectados.

LOS OTROS

Cuatro centros de abasto, en llamas

22 DICIEMBRE
San Cosme
188 locales calcinados, sin víctimas.

23 DICIEMBRE
Abelardo Rodríguez
Tres locales calcinados, sin víctimas.

24 DICIEMBRE
La Merced
Hubo dos muertos y 600 locales afectados

15 ENERO
Morelos
Se registraron 15 locales quemados

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 8 Sección: cdmx Fecha: 20 ENE 2020

AYER TOCÓ A XOCHIMILCO

INCENDIOS EN CINCO MERCADOS, LEVANTAN SOSPECHA

EL DE FLORES, EN XOCHIMILCO

CORRUPCIÓN HACE ARDER OTRO MERCADO

Acusan que el Jefe de Mercados de Xochimilco, JJ Arredondo, tolera extorsión de sus funcionarios

5 mercados se han incendiado en unas semanas

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– Como ya lo habían advertido locatarios del Mercado 377 ubicado en la alcaldía de Xochimilco, se suma a la lista de establecimientos incendiados desde diciembre pasado, luego de que el Jefe de Mercados de la alcaldía, Juan José Arredondo, tolerara la extorsión que realizan sus funcionarios para exigir su mochada, y no reparar las fallas que existen en los mercados de la demarcación.

Además, acusan al exjefe delegacional de Xochimilco, Avelino Méndez, y el actual alcalde, José Carlos Acosta, de repartir las banquetas y hasta los estacionamientos, a familiares para ubicarlos como ambulantes, en el centro de dicha alcaldía, los locatarios han sido amenazados por Guerrero de la Cruz, director Jurídico y de Gobierno en esa demarcación.

Yolanda Ramírez y Hermelindo Rosas, locatarios de dicho centro de abasto relataron a este medio que ya se les había dicho a las autoridades, pues estaban en alto riesgo ya que hay tres tan-

URGEN OBRAS

· Urge instrumentar un programa de rehabilitación integral en la red eléctrica de los mercados y con ello descartar eventuales accidentes e incendios

ques de gas de por lo menos 2 mil litros, los cuales ya están caducos y están en mal estado.

"Esto es sumamente sospechoso, el mercado anteriormente estaba en terribles y en pésimas condiciones y jamás pasó nada similar, ahora lo entregan remodelado y... ¿se quema?... esto es más una guerra política de la peor y la más sucia de las guerras entre partidos políticos y simpatizantes, son ya varios mercados con accidentes similares, no dejan a los otros trabajar explotando a las personas y les cobran con los ciudadanos", denunció.

Los comerciantes establecidos, han reclamado el acoso constante del funcionario Guerrero de la Cruz, quien ha sembrado una estrategia de intimidación en contra de los comerciantes para apoderarse del estacionamiento, "ahí serán ubicados gente de nosotros, nuestra familia, nos dijo Guerrero de la Cruz".

Urge minuciosa investigación, para conocer las causas del siniestro

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página: 8 Sección: cdmx Fecha: 20 ENE 2020

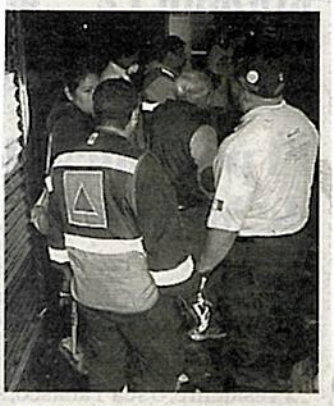

Piden reforzar la vigilancia nocturna

Les darán apoyos

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.– Luego del incendio en el Mercado 377, autoridades capitalinas y locales se reunieron con locatarios afectados, a fin de brindarles atención y apoyo inmediato.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani; la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa y el alcalde en Xochimilco, encabezaron la reunión en la que dieron a conocer de qué manera se apoyará a los afectados.

Akabani informó que se realizará el censo para otorgar el seguro de desempleo. Puntualizó que se trata de un apoyo que permita a los locatarios cubrir sus gastos mientras se normaliza su actividad comercial.

Por su parte, el alcalde anunció que se realizará la reubicación de locatarios en el banquetón del Mercado 44, sobre Vicente Guerrero y Morelos. El objetivo es que puedan comenzar lo más pronto posible a comercializar sus productos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 11 Sección: mar Fecha: 20 ENE 2020

Piden reforzar vigilancia nocturna en los 329 mercados públicos

[Braulio Colín]

11 · Mar

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso de la ciudad, Víctor Hugo Lobo, pidió a las autoridades de justicia capitalinas, realizar una profunda investigación para detectar las causas que han dado origen a los incendios en cinco mercados públicos de esta ciudad, ocurridos en los últimos 30 días.

Y en caso de encontrar que fueron provocados, solicitó, instrumentar operativos de vigilancia nocturna en los 329 centros de acopio de esta capital.

El diputado consideró que se debe de reforzar la vigilancia nocturna, especialmente en los mercados públicos que se encuentran en las alcaldías de Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco, donde los locatarios han denunciado que son víctimas de las extorsión de los diferentes grupos delictivos que operan en sus territorios.

Indicó que de manera adicional a las investigaciones que realice la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para encontrar las causas de las cinco conflagraciones, el gobierno central en coordinación con las 16 alcaldías deberán de instrumentar un programa de rehabilitación integral en la red eléctrica de los mercados públicos y con ello descartar eventuales accidentes e incendios.

Dijo que los locatarios han denunciado de manera recurrente, casos de extorsión de parte de sujetos que se dicen miembros del cartel Unión Tepito, o bien de grupos delictivos de origen colombiano que bajo el esquema de cobro "gota a gota", han amenazado a los comerciantes para exigirles el pago del derecho de piso.

El caso más reciente de incendio se registró la madrugada de ayer domingo en el mercado las flores de la alcaldía de Xochimilco, donde algunos locatarios habrían denunciado extorsiones.

"Los mercados públicos son parte de nuestra cultura, a lo largo de los años se constituyeron como los principales centros de distribución de alimentos y en la actualidad son patrimonio cultural de nuestra sociedad y debemos de conservarlos", concluyó.

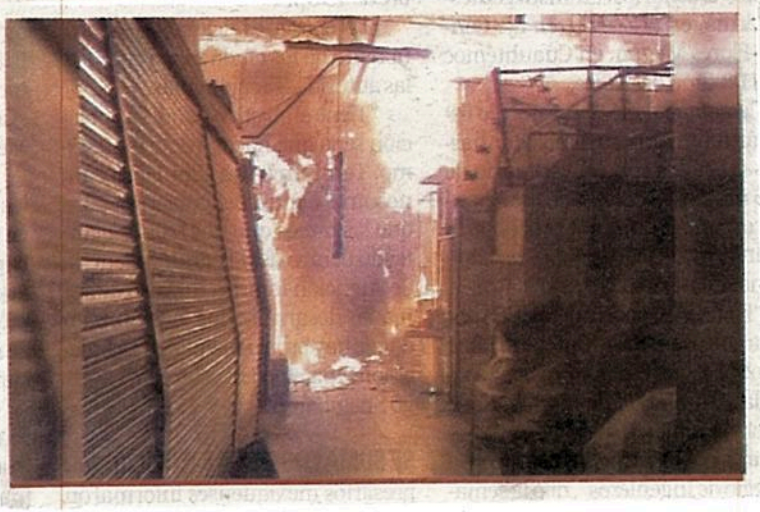

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 3 Sección: Fecha: 20 ENE 2020

Propone Lobo reforzar vigilancia nocturna en los centros de abasto

HILDA ESCALONA

3

Para detectar las causas que han dado origen a los incendios en cinco mercados públicos de la CDMX, ocurridos en menos de un mes, el coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo Román, pidió a las autoridades de justicia capitalinas realizar una profunda investigación y en caso de encontrar que fueron provocados instrumentar operativos de vigilancia nocturna en los 329 centros de acopio de esta capital.

El legislador consideró que se debe reforzar la vigilancia nocturna, especialmente en los mercados públicos que se encuentran en las alcaldías de Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco, donde los locatarios han denunciado que son víctimas de las extorsión de los diferentes grupos delictivos que operan en sus territorios.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL ECONOMISTA

Página: 14 Sección: 20 ENE 2020

Nunca es tarde para organizarse

Programe su calendario de pagos

este 2020 y evite disgustos

Ángel Ortiz
jose.ortiz@eleconomista.mx

Llevar en forma el pago de nuestras obligaciones como impuestos o pagos de compromisos financieros, ya sean tarjetas de crédito o préstamos, es de suma importancia ya que además de mantener unas finanzas sanas, evitará desde las llamadas engorrosas para recordar el pago e incluso multas.

De acuerdo con una encuesta realizada por la comparadora de servicios financieros Coru.com y la empresa de estudios de mercado Brad Engagement, los gastos que más preocupan a los mexicanos al iniciar un año son los pagos de servicios básicos como agua, Predial, impuestos, entre otros (41.9%), seguido del pago de algún crédito o préstamos (14.2%), la renovación del seguro del auto (13.4%), el pago de algún concepto de la tarjeta de crédito (9.7%), el alza y ajuste de precios (9.2%), colegiaturas (7.8%) y otro tipo de gastos (3.7 por ciento).

"Al iniciar el año, es un buen hábito marcar en un calendario los principales pagos que haremos a lo largo de los siguientes meses, de este modo tendremos un panorama general de dónde enfocar el gasto y el ahorro", dice Luis Madrigal, director de Coru.com.

En este sentido y con el fin de evitar dolores de cabeza, conozca las principales fechas de los pagos que deberá hacer en la Ciudad de México.

Predial

Como cada año, este impuesto lo debe pagar toda aquella persona que sea dueña de una propiedad. Sin importar el uso que se le dé, deberá ser cubierto en los dos primeros meses del año, para ello, el Gobierno de la Ciudad de México hace un descuento de 8% en el pago anual anticipado durante enero, y de 5% en el mes de febrero. Además también anunció que habrá facilidad para pagar con tarjetas de crédito a meses sin intereses.

En este sentido, usted podrá realizar los pagos correspondientes al Predial en cualquier sucursal bancaria, en tiendas de autoservicio o departamentales autorizadas, en farmacias y también por Internet en la página de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la capital.

Tenencia

La Tenencia es el impuesto que los contribuyentes pagan por ser propietarios de vehículos. Este gravamen varía entre estados, ya que en algunos la Tenencia no aplica, para la capital podrá realizarlo en los primeros tres meses del año.

En la Ciudad de México permanecerá el otorgamiento del subsidio de 100% sobre este impuesto para las personas físicas y morales sin fines de lucro y cuyo vehículo no tenga un valor que exceda los 250,000 pesos, por ello, en la página de la SAF podrá conocer la cantidad a pagar con sólo introducir el número de placas de su vehículo.

Recuerde que si no se cubre el pago de Tenencia o Refrendo, no se podrá verificar el automóvil en el siguiente periodo. En cuanto al pago de este gravamen, también podrá realizarlo en los mismos establecimientos mencionados (bancos, tiendas departamentales, de autoservicio y farmacias).

Además, también tiene la posibilidad de realizar los pagos a través de los diferentes kioscos de la Tesorería capitalina ubicados en diversas plazas comerciales.

Declaración anual

Pese a que la declaración de impuestos para personas físicas se realiza hasta el mes de abril, ya puede tomar acciones para llevarla a cabo sin inconvenientes en el mes citado.

En este sentido, dentro de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá encontrar declaraciones anuales prellenadas, ello con el objetivo de que al momento de que realice la declaración en el mes de abril no existan errores, en dicho sitio podrá verificar sus facturas electrónicas.

La importancia de mantener en orden su declaración podrá beneficiarlo con obtener un saldo a favor, ya que, de lo contrario podría generar recargos o multas que implican un golpe para su bolsillo.

Verificación

Además de la Tenencia, su vehículo tendrá que pasar por el programa de verificación vehicular que se realiza en dos semestres, para ello tendrá que desembolsar 551 pesos, y, de no realizarla, la multa es de 1,690 pesos.

El objetivo de llevar a cabo su verificación es que se busca ayudar con el programa de Hoy No Circula a controlar la calidad del aire en la ciudad.

Pese a que los vehículos tienen que realizar este proceso, éste se rige por un calendario que se basa en engomados para hacerlo. Por lo que en este 2020, los meses de julio y agosto, aquellos autos con engomado amarillo y con último dígito de la placa cinco o seis tendrán que verificar su auto; en agosto y septiembre corresponde al engomado rosa con último dígito de la placa siete u ocho;.en septiembre y octubre toca al engomado rojo con término de placas tres o cuatro; para los meses de octubre y noviembre los engomados verde con dígito final uno o dos tendrán que ser verificados. Finalmente, en noviembre y diciembre toca el turno del engomado azul con los dígitos de las placas nueve o cero.

Vaya al corriente

Este 2020 tiene la oportunidad de comenzarlo bien organizado y al corriente con sus diferentes pagos, por ello conozca cuáles y cuándo son las fechas en las que tendrá que realizar los pagos de sus impuestos.

En la CDMX existen 31 kioscos de la Tesorería capitalina distribuidos en 28 puntos.

41.9% DE LOS MEXICANOS dijeron estar preocupados por el pago de servicios básicos.

8,500 PUNTOS de pago existen en la Ciudad de México, de acuerdo con la SAF CDMX.

• Es importante que realice con anticipación un presupuesto, así como fijar fechas de pago para cumplir con sus obligaciones

Enero y febrero
Predial

8% de descuento si se hace el pago anual en enero

5% si lo hace en febrero

Jubilados, pensionados, viudas, huérfanos pensionados o adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos son acreedores a la condonación de hasta 30%, siempre que el valor del inmueble que habitan no rebase 2.14 millones de pesos.

Junio a diciembre
Verificación vehicular

551 pesos cuesta el servicio

1,690 es la multa si no paga

Es importante que revise qué engomado y terminación de placas cuenta su vehículo, ya que de ello depende el mes para que realice su verificación

Enero a marzo
Tenencia

En la CDMX permanecerá el subsidio de 100% para personas físicas y morales cuyo vehículo no exceda un valor de 250,000 pesos; recuerde que esto no lo exenta del pago de derechos.

Abril
Declaración anual

Desde ahora en la página del SAT

Podrá encontrar declaraciones anuales prellenadas que le permitirán verificar sus facturas electrónicas para que no exista ningún error. Evitará multas y recargos, además de la posibilidad de tener saldo a favor.

Prevenido vale por dos

a. **Cumplir con los compromisos fiscales** o regularizar su situación de multas atrasadas en los primeros tres meses del año.

b. **Aproveche promociones con tarjetas de crédito, algunas ofrecen hasta 20%** de descuento por domiciliar el pago con esta entidad financiera, pero el tarjetahabiente debe verificar con su proveedor de servicios.

Citibanamex, Santander y Banco Azteca le ofrecen diversos beneficios como meses sin intereses en el pago de impuestos o domiciliación.

c. **Los pagos de Predial y Tenencia podrá realizarlos** vía Internet en la página de la SAF o en los kioscos de la Tesorería ubicados en plazas comerciales.